

# EHGAM

## Iruñeci

Entre otras cosas, la Iglesia:

\* Nos niega la libertad de disponer de nuestro propio cuerpo (eutanasia, aborto, suicidio...), así como cualquier manifestación de erotismo o placer, salvo aquéllas que tengan una finalidad reproductiva (pareja heterosexual y coito) y que estén reconocidas por la propia Iglesia (matrimonio, fidelidad...). Nuestro cuerpo está en nuestras manos, no en las manos de Dios.

\* Rechaza el lesbianismo y la homosexualidad ("comportamientos intrínsecamente desordenados que no pueden ser aprobados en ningún caso", según el Gran Inquisidor, Joseph Ratzinger), y cualquier otra manifestación de libertad sexual (anticoncepción, sadomasoquismo, sexualidad infantil, masturbación, travestismo...) Nuestro placer está en nuestras manos, no en manos de Dios.

\* La Iglesia nos niega a lesbianas y gais una igualdad de derechos que la ley civil sólo nos reconoce a medias, promoviendo discriminaciones que pretenden mantenernos lejos de ciertos ámbitos laborales (educación), o presionando para que sigamos sin los derechos de adopción, herencia, subrogación de contratos de alquiler... Nuestros derechos nos los damos nosotras/os, no Dios.

\* Con su prohibición expresa del uso de preservativos y con su condena de las relaciones homosexuales, la Iglesia es responsable de la extensión del sida. Nuestra vida está en nuestras manos, no en manos de Dios.

Por todo ello, todas y todos debemos solicitar un CERTIFICADO DE APOSTASIA, para que nos borren de sus listas; para que la Iglesia deje de apoyarse en las cifras de personas bautizadas para reclamar dinero público con el que llevar adelante su política de represión homofóbica.

¡¡Ni un duro para la Iglesia!!

# Ehgam apdo 1157 Iruñeci

# La invitación a la apostasía, una de las resoluciones de COFLHEE

La coordinadora estatal considera que la Iglesia católica discrimina al colectivo gay

La apostasía o abandono de la religión que se profesa, en este caso la católica, es una de las resoluciones que la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual ha adoptado en el transcurso de unas jornadas de debate que están teniendo lugar en la localidad de Etxaleku. Este congreso, que finaliza hoy, ha reunido a once colectivos gays.

LAURA CASANELLAS. Pamplona

Tres son los temas fundamentales que COFLHEE está tratando estos días en Etxaleku: la postura de la Iglesia católica ante los homosexuales, las agresiones que personas de este colectivo sufren cada día y la discriminación en el trabajo de gays y lesbianas.

A pesar de que hasta mañana no se harán públicas las resoluciones adoptadas en estas jornadas de debate, un miembro de la coordinadora adelantó a un periódico que se va a invitar a toda persona sensibilizada con el problema gay a la apostasía o renuncia al bautismo, y que, según este colectivo, la Iglesia católica califica las prácticas homosexuales como "dedenadas e impuras".

COFLHEE considera éstas "tan dignas como las otras" y califica la actitud de la Iglesia en este tema como "castradora". No obstante, esta coordinadora se mantiene a la expectativa hasta que sea editado en España el nuevo catecismo de la Iglesia católica. A este respecto, se tiene pensado realizar una campaña de información a nivel social denunciando la actitud eclesiástica.

En estas jornadas, que comenzaron el sábado y finalizan hoy, también se ha tratado el tema de las agresiones a homosexuales. En este sen-



Miembros de colectivos gays en una rueda de prensa recientemente celebrada en Pamplona.

XABI

tido, los miembros de COFLHEE engloban estos hechos dentro de la nueva ola de fascismo y racismo que se está viviendo en toda Europa.

La coordinadora considera prioritario que las agresiones por homofobia se incluyan en las calificadas como racistas. "Es necesario que se penalicen tanto unas como otras, ya que hoy en día hay agresiones de primer y segundo orden". A pesar de que consideran muy positiva la movilización social que se produjo tras el asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez, miembros de esta coordinadora declararon que no ocurre lo mismo cuando esto sucede por una razón sexual, ya que "el año pasado mataron a un travesti en Barcelona y no se le dio tanta caña".

Javitxu, miembro de la coordinadora, declaró que una de las funciones de los diferentes colectivos homosexuales es la de constituirse como agentes denunciadores de estas agresiones, ya que muchas de ellas no se hacen públicas por el miedo de las víctimas a declarar que son homosexuales.

## DISCRIMINACION LABORAL

El tercer tema tratado en estas jornadas de debate es el de la discriminación en el trabajo; en este sentido COFLHEE considera necesario tratar con los diferentes sindicatos. El objetivo de la coordinadora sería conseguir que en los distintos convenios laborales se introdujera una cláusula que penalizase la discriminación en el trabajo de gays y lesbianas.

Asimismo, este colectivo está luchando por igualar los derechos de las parejas homosexuales y heterosexuales no casadas con los de los matrimonios legales.

La estrategia que sigue COFLHEE desde que se fundó en 1977 es la de dar unidad a los esfuerzos de los diferentes colectivos homosexuales del Estado, política que, según miembros de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual, ha dado muy buen resultado en el caso de la ley discriminatoria de Renfe. COFLHEE consiguió que se retirara del reglamento interno de la empresa estatal un punto en el que se aconsejaba extremar la vigilancia con "gente como mendigos, punkies, homosexuales e insumisos".

# La apostasía homosexual ya está en marcha

La COFLHEE pide la ruptura de relaciones con el Estado Vaticano. ■ Solicita cláusulas de no discriminación laboral. ■ Envió un dossier a AI sobre las agresiones.

La Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español, reunida este fin de semana en Etxaleku, ha iniciado ya su campaña de apostasía y ha anunciado acciones de protesta contra el Nuevo Catecismo ante el estamento eclesial. También solicitará al Gobierno español la ruptura de relaciones diplomáticas con el Estado Vaticano.

IRUÑEA  
Ignacio VIGOR

Representantes de esta coordinadora, que reunió en Etxaleku a grupos procedentes de Catalunya, Euskal Herria, Madrid, Andalucía, Aragón, Galiza, Asturias, Castilla-León, Canarias y Murcia, informaron ayer en Iruñea que el Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica como otros documentos y declaraciones de la jerarquía eclesiástica «sólo pueden ser definidos como retrógrados, inmovilistas y de un marcado carácter reaccionario».

Asimismo dieron a conocer el modelo de apostasía o renuncia al bautismo que ya está siendo utilizado, e hicieron una invitación a tomar parte activa en esta campaña. En dicho documento se considera «enormemente negativa la política practicada por la Iglesia Católica a lo largo de la historia en diversos campos y en especial en el de lo social, y en especial en el de la libertad individual en aspectos tan trascendentales como las relaciones afectivo-sexuales (relaciones extramatrimoniales, homosexuales, parejas no casadas...)».

## Anulación del sacramento

Los colectivos homosexuales califican de «intolerables» los últimos escritos de la Congregación para la Doctrina de la Fé y el Nuevo Catecismo, por lo que solicitan ser considerados a todos los efectos fuera de la Iglesia Católica y la anulación del sacramento del bautismo.

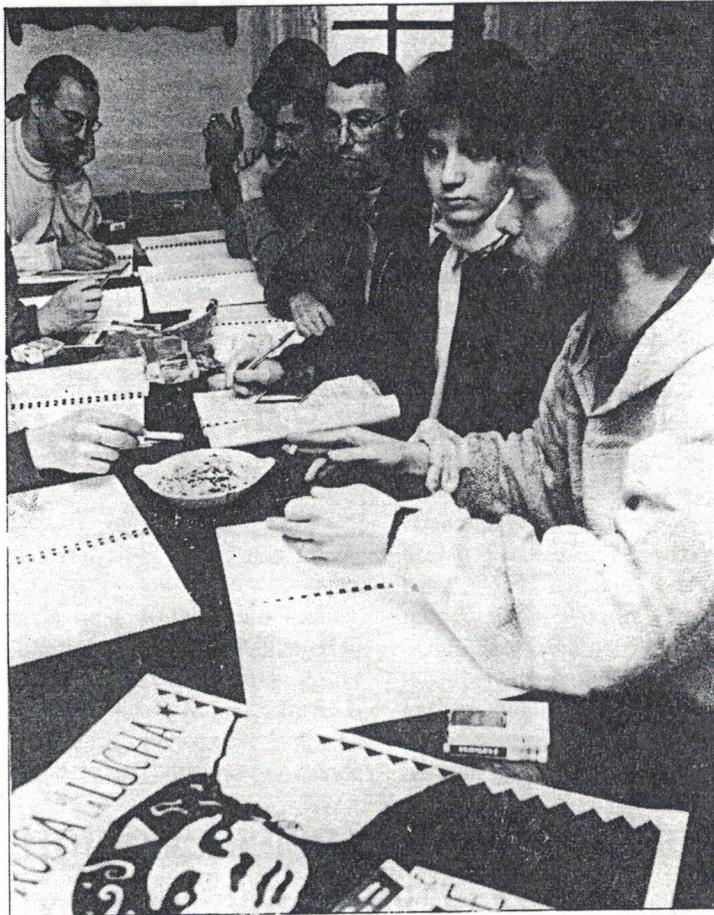
El modelo presentado ayer por los colectivos homosexuales contiene por último una solicitud de prescripción de una notación marginal de apostasía en la hoja correspondiente de la partida de bautismo, así como la petición de que al apóstata se le envíe un documento acreditativo de su nueva situación.

## Actitudes violentas

La proliferación de agresiones sufridas por homosexuales ha sido otro asunto debatido en las jornadas de Etxaleku. En este punto la coordinadora decidió enviar un dossier a Amnistía Internacional para que emprenda las oportunas medidas de presión ante las instituciones navarras sobre la paliza sufrida por dos miembros de EHGAM en Iruñea, y enviará el caso a la Internacional Gay y a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo.

En opinión de los grupos integrantes de la COFLHEE, está claro que han resurgido «actitudes violentas e intransigentes de claro contenido racista y xenofobo», por lo que consideran necesario articular una estrategia de rechazo y respuesta a «este nuevo brote de agresiones injustificables».

El Movimiento de Liberación Gay llamó la atención ante «la escasa sensibilidad que la sociedad en general y las instituciones públicas en particular demuestran ante las agresiones y discriminaciones por razón de



Etxaleku ha sido el lugar de encuentro de la COFLHEE. Oskar MONTERO

opción sexual», precisando que «el fascismo muestra una de sus caras más crueles cuando se ensaña contra travestis y/o gays».

Para superar esta situación la COFLHEE hizo un llamamiento a todas aquellas personas discriminadas y agredidas para que denuncien cada caso, y exigieron al Gobierno estatal y al Congreso de Diputados que incluyan el delito de discriminación por razón de opción sexual en el nuevo Código Penal.

## No discriminación laboral

Esta coordinadora informó que ya ha comenzado conversaciones con diferentes sindicatos para

pedir que en las próximas negociaciones de los convenios colectivos sean introducidas cláusulas de no discriminación por razones de opción sexual.

Entre otras cosas más los grupos participantes en las jornadas de liberación homosexual se reafirmaron en su colaboración y trabajo con los diversos movimientos sociales que luchan por la emancipación individual, colectiva o nacional, y elaboraron un comunicado de solidaridad con los independentistas catalanes detenidos «de forma totalmente indiscriminada el pasado verano», exigiendo su inmediata puesta en libertad.

# Eliza Katolikoaren aurkako kanpaina jarri dute martxan homosexualak

## COFLHEE koordinadorak jardunaldiak egin berri ditu Nafarroan

**A**steburu honetan COFLHEE homosexualen koordinadorak jardunaldiak egin ditu txalekun (Nafarroa), bitetik behin egiten duten bezala. Bertan, zenbait gaitertu dituzte, horien artean, apostasiaren kanpaina, Takoneran erasoak eta nortasun homosexuala.

T. SATRUSTEGI. / IRUÑEA

Espainiako hainbat komunitatetako ordezkariak bildu ziren Etxalekuko ostatutan joan den asteburuan, COFLHEE homosexualen koordinadorako kideak, hain zuzen. 40 lagun izan ziren, eta jardunaldiak «oso onak» ateratu direla nabarmendu nahi izan dute koordinadorakoek. Urterero, lau bilera orokor egiten dituzte, eta bitetik behin horretarako jardunaldiak gai zehatzetan sakontzeko. Aurtengo bilkuraren bitetik nagusiak, apostasiaren kanpaina, Takoneran eta Katalunian jasotako erasoak eta nortasun homosexuala izan ziren.

Apostasiaren kanpaina dela eta, dagoeneko prest dute Katalunia, Euskal Herria eta Galizian jarraituko duten ereduak. Bertan, erasoak jasotzen ari diren abizenak



Etxalekun bildu ziren homosexualen ordezkariak.

JOXE LACALLE

jarri ondoren, «bataioko sakramentua baliogabetzea eta Eliza Katolikotik kanpo» geratzea eskatuko dute. Gainera, egoera berri horren agiri bat eskatzeko asmoa dute. Era berean, «Vatikanoarekin harremanak» apurtzea eskatu diote berriro Espainiako Gobernuari. Kanpaina barruan ekintza zehatzak egingo dituztela adierazi zuten, eliza atarietan bai eta barruan ere, horiek oraingo zehaztu ez badituzte ere.

Takoneran gertatutako erasoari buruz ere hitzegiz zuten,

hala nola, Kataluniako kasuaz, hain trabesti bat hil baitzuten. Hau dela eta, koordinadorak dossier bat bidaliko du Amnesty Internazionalera, «beharrezko neurriak har dezaten Nafarroako erakunde

## Homosexualen eskubideen aldeko txostena egiten ari da Strasburg

DONOSTIA

Bikote homosexualen eskubideak heterosexualenekin parekatzeko txostena prestatzen ari da Europako Legebiltzarra. Informea Europako Komunitateko estatuei emango die Ganbarak, lagun hauek jasaten dituzten diskriminazioak bukatzeko asmoz.

Txostena Claudia Roth Alemaniako Berdeak taldeko eurodiputatu jorrazten ari da Europako Legebiltzarraren Libertate Publikoetarako Batzordearen izenean. Idazkiaren eduki eta proposamenak Strasburgeko Parlamentuko bilkuran eztabaida litezke datorren urteko apirilean.

Roth Gay eta Lesbianen Nazioarteko Elkartearen (ILGA) ordezkariekin mintzatu da jada-

aurrean». Era berean, Iruñeko kasua Gayen Internazionalera eta Europako Parlamentuko Giza Eskubideen Batzordera bidaliko dute. Honen inguruan, erakunde publikoak kritikatu zituzten, «homosexualak jasotzen dituzten erasoak beste batzuei baino garrantzi gutxiago ematen dietelako, Lucreciaren kasuan bezala», azaldu zuten.

Aztertu zuten beste gaitertuak nortasun homosexuala izan zen, beste korronte batzuetatik desberdintzen dituztena hain zuzen. «Gu ez gara elkartzen homosexualitateak praktikatzen dugulako bakarrik, beste gaitertuak ere zer esanik badugu, plataformak ditugu, intsumisioa dela, erlazio ekonomikoak direla, eta abar», azaldu zuten koordinadorako kide batek. Hau dela eta, nortasun homosexualaren aurka daude. «Gure liberazioa herri bakoitzaren liberazio nazionalarekin elkartzen dugu, presoen egoerak ere kezkatzen gaitu, gizartearen barruan gaude», beren esanetan.

nik txostenaren nondik norakoak zehazteko. Talde hau Erresuma Batua, Belgika, Holanda eta Espainiako kolektiboek osatzen dute.

Homosexualak ez dute eskatzen matrimonio arruntaren eskubide berberak edukitzea. Europako Komunitateko gobernuak ezkondu gabeko bikote heterosexualak dauzkaten eskubide berak gay eta lesbiana bikoteei ere onartzea da beraien aldarrikapen nagusia.

Errekonozimendu hau berdintasun, gizabanakoaren nortasunaren garapen eta familia mota guztiak babestearen alde egin behar dela argudiatu dute homosexualak, ondasun, hereditzia eta beste zenbait arlotan dagoen araudi zehatzik ezaren ondorioak zuzentzeko.

9-XII-92

La coordinadora estatal, reunida en Pamplona, invita a renunciar a la religión católica

## El mensaje gay cala en Euskadi

*Homosexuales dicen que los vascos son más receptivos a sus mensajes*

NATALIA AYARRA

PAMPLONA.— La Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual, COFLHEE, considera que un sector de la sociedad vasca es más receptivo a los mensajes y objetivos de la organización que el resto de la sociedad española.

Tras la clausura de unas jornadas de debate celebradas en Pamplona, portavoces de COFLHEE señalaron a EL MUNDO DEL PAIS VASCO que la mayor sensibilidad de una parte de la sociedad de Euskadi hacia toda la problemática gay se debe al alto grado de politización que viven los jóvenes vascos.

Sin embargo, los representantes de la coordinadora estatal afirmaron que «hay otra parte de la sociedad vasca que continúa anclada en los viejos prejuicios de siempre».

Para los miembros de COFLHEE, la Iglesia católica «siempre ha influido decisivamente en la mentalidad de buena parte de los vascos».

El ideario cristiano es, en opinión de la coordinadora, uno de los principales artífices de la intolerancia social hacia la homosexualidad.

Por esta razón, uno de los próximos objetivos de sus actividades consiste en invitar a todos aquellos que se sientan agredidos por el tratamiento que reciben de la doctrina de la Iglesia, a que renuncien de su condición de católicos.

**OCULTAN SU HOMOSEXUALIDAD.**— Para ello, han redactado unos documentos que enviarán próximamente a todas las diócesis.

Para la coordinadora, uno de los rasgos que diferencian la actitud de la sociedad vasca con respecto a la homosexualidad es el hecho de que en Euskadi existen muchos más casos de personas que ocultan su opción sexual que en el res-



Una manifestación de gays, celebrada en Bilbao, convocada por el colectivo EHGAM. / CARLOS GARCIA

to del Estado. En base a estudios sociológicos, a los que afirman haber tenido acceso, los representantes de COFLHEE explicaron que en las poblaciones de menor densidad demográfica es donde se concentra el mayor número de personas que se niega «a vivir libremente su opción homosexual». Sin embargo, en las grandes ciudades de Euskadi «no hay tanto miedo a mostrarse y a actuar según la opción sexual que se elija», según afirmaron los miembros de la Coordinadora. En este sentido, hicieron un llamamiento a las personas de los núcleos de menos población, «para que vivan su sexualidad sin tapujos».

Asimismo, es en ciudades como Bilbao o San Sebastián

donde la sociedad se hace más receptiva a los mensajes de los colectivos homosexuales, en opinión de sus portavoces. «El sector de la sociedad más comprometido con cuestiones de política o con actividades emancipadoras es el más concienciado con nuestra causa», explicaron los miembros de COFLHEE.

**POLITIZACION, CAMPO DE CULTIVO.**— Las actividades de los colectivos han tenido mayor repercusión en este sector de la sociedad vasca porque «la politización es un campo de cultivo para las cuestiones de interés social», según explicaron los representantes de la coordinadora.

En cuanto a la discriminación por opción sexual en el

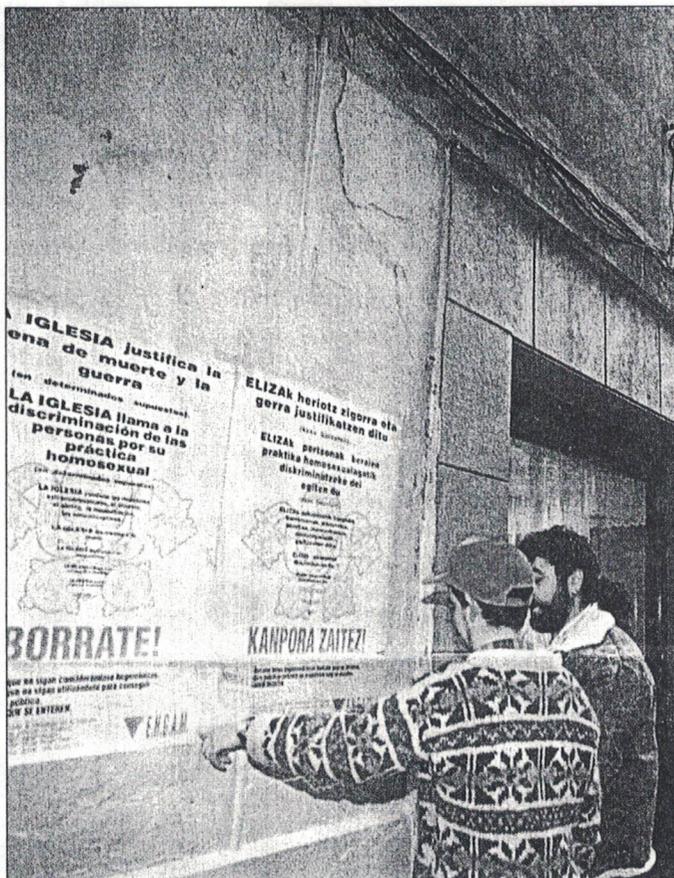
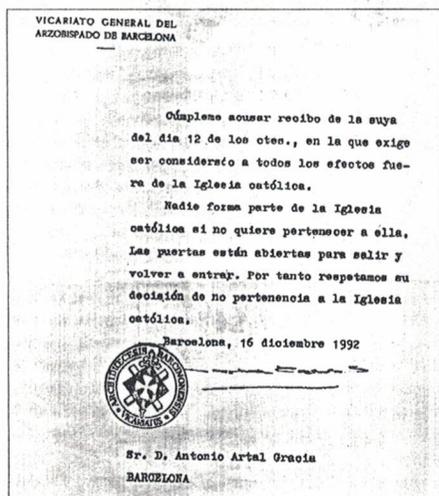
terreno laboral, la Coordinadora considera que Euskadi no se diferencia del resto del Estado. Los miembros del colectivo gay señalaron que su organización ha entrado en contacto con diferentes centrales sindicales vascas, para intentar que en los convenios colectivos del 93 se introduzcan puntos que garanticen la igualdad laboral entre homosexuales y heterosexuales.

Los miembros de la coordinadora afirmaron que el mayor número de agresiones a homosexuales en Euskalherria se ha producido en Navarra. Uno de los portavoces apuntó como posible causa el hecho de que en Pamplona estén más difundidas las ideas católicas sobre la homosexualidad debido a la acción del Opus Dei.

# CRISTIANOS PARA SIEMPRE

**LOS HOMOSEXUALES ORGANIZADOS HAN DECLARADO LA GUERRA A LA IGLESIA CATOLICA. SE QUIEREN BORRAR. APOSTATAN. NO LO TIENEN FACIL. OTROS LO INTENTARON, CON DIFERENTE SUERTE. LA IGLESIA, EL OBISPADO DE BILBO, RESPONDE CON EVASIVAS, EL VICARIATO DE BARCELONA, CON GRACIA. NO LES HACE, EVIDENTEMENTE, NINGUNA GRACIA.**

La respuesta del Arzobispado de Barcelona fue respetuosa. Nadie pertenece a la Iglesia si no quiere.



La llamada a la apostasia busca romper el vínculo con la Iglesia, lo que tampoco llega a ser tan fácil.

## El penoso camino de la apostasia

«NADIE FORMA PARTE DE LA IGLESIA CATOLICA SI NO QUIERE. LAS PUERTAS ESTAN ABIERTAS PARA SALIR Y VOLVER A ENTRAR.»

**T**IENE el grupo musical La Polla Records una canción titulada «Socios a la fuerza» en la que, entre otras «afiliaciones» obligadas del individuo con diversos agentes «socializadores» (Escuela, Ejército...), incluye y protesta contra la «asociación» a la Iglesia. La Iglesia Católica es, con diferencia, la institución que aglutina mayor número de «afiliados» en nuestro país (cerca, seguro, del 100% de la ciudadanía), «socios» que, practiquen o no, se sientan o no cristianos, constan como tales desde el día que sus progenitores y el cura de su parroquia así lo acordaron cuando el inscrito tenía apenas unos días o unos meses de vida.

En los últimos años, colectivos, grupos y personas a título individual no conformes con esta pertenencia —por discrepancia, motivos ideológicos, morales o cuales fueran— han intentado romper el vínculo. No han

sido muchos, bien es cierto, pero no lo es menos que la Iglesia no facilitó la tarea, según varios testimonios, aunque reconozca que «nadie forma parte de la Iglesia Católica si no quiere pertenecer a ella».

La última campaña de apostasia, bajo el lema «¡Bórrate!», aún en sus inicios, corre a cargo de la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español (COLFLHEE), a la que pertenece el Movimiento de Liberación Gay del País Vasco/Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua (EHGAM).

Una de las espoletas que desencadenó la actual campaña es el documento elaborado por la Congregación para la Doctrina de la Fe, publicado por el Vaticano el 23 de julio de 1992. El informe que, según recoge la revista de EHGAM, «Gay Hotsa», dice: «La homosexualidad es objetivamente desordenada y una práctica torcida que

puede conllevar el aumento de comportamientos irracionales y violentos». A la Coordinadora le parece, además, «particularmente grave e inaceptable que una corriente religiosa pretenda que sus postulados sirvan de modelo para la elaboración de legislación civil, propugnando, por otra parte, explícitamente que se discrimine a un sector de la ciudadanía en determinados supuestos (adopción y custodia de niñas-os, ejercicio de la actividad docente, acceso a vivienda de promoción pública...) por razón de su opción sexual».

Considerando que estas proclamas vulneran diversos artículos y resoluciones estatales e internacionales de No Discriminación de la Práctica Homosexual, los homosexuales aprobaron, entre otras medidas, el inicio de una campaña pública de apostasia. En marcha desde diciembre, consiste en el envío de cartas a los respectivos

Obispos, para exigir ser considerados a todos los efectos fuera de la Iglesia Católica, así como la anulación del sacramento del bautismo, con una anotación marginal de apostasia en la hoja correspondiente a la partida de bautismo.

En Euskadi se tramita el envío de unas 2.000 cartas. Algunas han llegado ya. Lo confirma la Oficina de Prensa del Obispado de Bilbao. «Si se trata de una apostasia, el Obispado tomará nota de la petición y la registrará a efectos consiguientes. Lógicamente se acusará recibo a la carta», responde el Obispado a las preguntas de Igandegín.

En efecto, Lander, de Arrigorriaga, ha obtenido respuesta: «Por la presente, le notificamos haber tomado nota de la petición», le contesta el Canciller, Karmelo Ibarra. También Toni, de Barcelona, tuvo respuesta, la que reproducimos arriba: «...Por tanto, respetamos su

### TEXTO

José Luis SEGURA

### FOTOGRAFIA

JAUREGIALTZO/Gay Hotsa



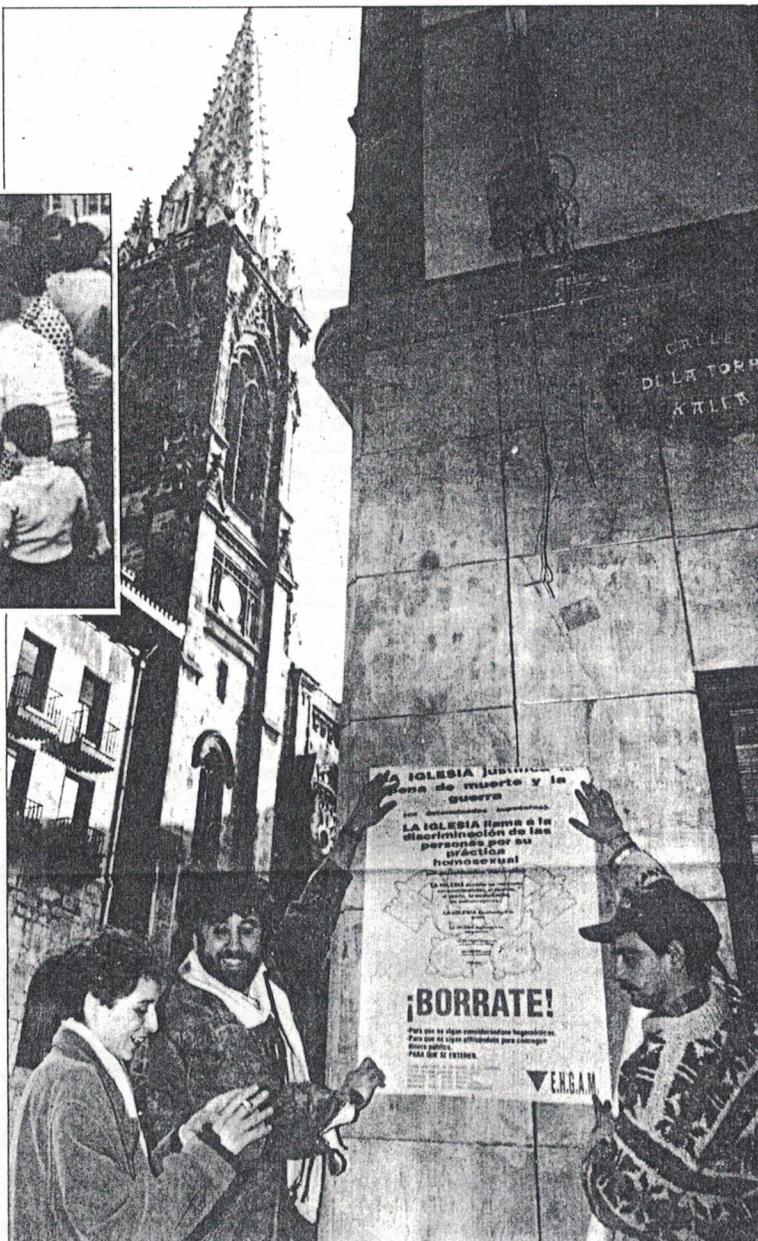
Niños recogiendo monedas tras un bautizo. Una tradición tan vieja como la propia de bautizarse.

otras cosas, «sucedió» sin consentimiento del interesado. Planteaba Igandegín, en este sentido: En una sociedad democrática, en la cual cada individuo tiene el derecho (se materialice después o no) de elegir estudios, empleo, gobernantes... ¿Por qué la Iglesia Católica niega el derecho a la elección de culto? ¿No se ha planteado la posibilidad, mucho más democrática, de ofrecer el sacramento del bautismo cuando la persona sea plenamente consciente de sus actos y así nutrirse de verdaderos creyentes, lo cual evitaría campañas como la que hoy nos ocupa?

La respuesta del Obispado es huidiza y retórica: «La Iglesia Católica bautiza a aquellos niños cuyos padres, que son cristianos, solicitan este sacramento. La Iglesia acepta esta petición en razón de que sus padres cristianos ofrecen garantías de que esos niños van a ser educados en la fe». En parecido tono, responde: «La Iglesia Católica en Euskalherria está en plena comunión con la Iglesia de Roma», a la pregunta sobre si existen voces en la Iglesia vasca críticas con la posición oficial del Vaticano sobre la homosexualidad, relaciones extramaritales, etc., contra la discriminación explícita de tales comportamientos.

La apostasía, pese a todo, está en marcha. Los resultados irán viéndose en los próximos meses. Es posible, incluso -EHGAM lo tiene en mente-, la formación de una plataforma más amplia que englobe a grupos, movimientos y partidos políticos interesados en apostatar, pues, obviamente, no sólo los homosexuales se sienten incómodos perteneciendo a la sacra institución. La Iglesia, por lo visto, prefiere el silencio o la respuesta esquivada al debate abierto. ¿Es malo airear?

▼...POR ESO LOS APOSTATAS QUIEREN QUE LA IGLESIA DEJE DE COBRAR POR SUS NOMBRES



«¡Bórate!», dicen los carteles de la campaña por la apostasía. Luego no resulta tan fácil.

## De los dineros de la Iglesia

J.L.S.

En 1979 se firmaron los acuerdos Iglesia-Estado, que sustituyeron al Concordato de 1953, para la financiación de la institución religiosa. La Iglesia Católica recibe hoy del Estado español unos 7.000 millones anuales y otros 8.000 aproximadamente resultantes del desvío -voluntario- del 0,05% de la cuota íntegra de la Declaración de la Renta de los contribuyentes. 15.000 millones/año. Este modelo, informa el gerente del Obispado bilbaino, Josu Rekakoetxea, evoluciona hacia la desaparición

de esa colaboración económica, a la autofinanciación de la Iglesia, uno de los compromisos de los acuerdos del 79. En 1975, el 50% del presupuesto de la Iglesia vasca procedía de recursos propios (donaciones, ayudas, cepillos...); en 1991, la autofinanciación alcanzó el 75%.

Pero la Iglesia sigue percibiendo dinero del Estado, bastante dinero, además. Por eso los apóstatas, amén del gesto, quieren que la Iglesia deje de cobrar por sus nombres. «No afecta para nada directamente. No hay una relación directa entre número de bautizados y subvención», asegura el gerente del Obispado. Y viene la pregunta:

¿por qué se nos pregunta en la Declaración de la Renta si queremos destinar ese 0,05% a la Iglesia Católica y no, por ejemplo, a la Budista? Porque la Iglesia Católica es abrumadoramente mayoritaria. ¿Y por qué es abrumadoramente mayoritaria? Pues, entre otras razones, porque bautiza a casi todos, sin preguntar si quieren o no.

Si hay, entonces, una relación directa, de hecho. Que 1.000 personas, por poner una cifra, apostaten, no tiene especial relevancia a estos efectos. Pero, ¿y si apostatara el 40%, el 60%, el 80% de la población?

▼...PUES, ENTRE OTRAS RAZONES, PORQUE LA IGLESIA BAUTIZA A CASI TODOS, QUIERAN O NO

«YO INSISTI EN QUE ME HICIERA UN CERTIFICADO, Y ME DIJO: "MIRA, ESO NO SE PUEDE HACER. TENDRAS QUE ESPERAR A QUE LLEGUE UNA NUEVA GUERRA CIVIL Y QUEMEN LOS LIBROS, COMO HICIERON EN LA OTRA". YA VES»

*decisión de no pertenecer a la Iglesia Católica», dice el Vicariato General del Arzobispado de la Ciudad Condal. Lander y Toni cumplen uno de los requisitos que pide la Iglesia para ser apartados de ella, tal es «que quieran autoexcluirse voluntariamente, como son los que apostatan (o incurren en herejía o cisma)».*

▼ «NOS LLEVABAN DE AQUI PARA ALLA, HASTA QUE TE ABURRIAS Y TERMINABAS DEJANDOLO»

Pero Toni y Lander exigen que sus nombres desaparezcan del libro de bautismo. Y la Iglesia no les dice cómo. De esta manera, con ese reconocimiento y nada más, muchas personas que intentaron apostatar con anterioridad desistieron, por simple cansancio. «Nos llevaban de aquí para allá, nos mareaban..., hasta que te aburrías y lo dejabas».

No coincide en este punto el Obispado bilbaino. Nos remite a la nota que firmaron los obispos de la CAV el 7 de octubre de 1989 con motivo de la campaña electoral al Parlamento y Senado españoles, en la que recomendaban no apoyar con el voto las acciones provocadas por ETA, «por no ser compatible con la conciencia moral y, menos aún, con la conciencia cristiana». Con este motivo, algunos dirigentes de HB recomendaron a sus militantes darse de baja en la Iglesia Católica. El Obispado remitió las contadísimas peticiones recibidas a las parroquias correspondientes y atendió a las pocas personas que se acercaron a solicitar información. «No se tiene conciencia en este Obispado que se ignorasen las solicitudes, ni se envió a los solicitantes de un lugar a otro, para al final, no

conseguir su objetivo».

Cierto es. Algunas personas que apostataron entonces han confirmado a Igandegin haber conseguido la referida anotación marginal. Pero no parece resultar así en todos los casos.

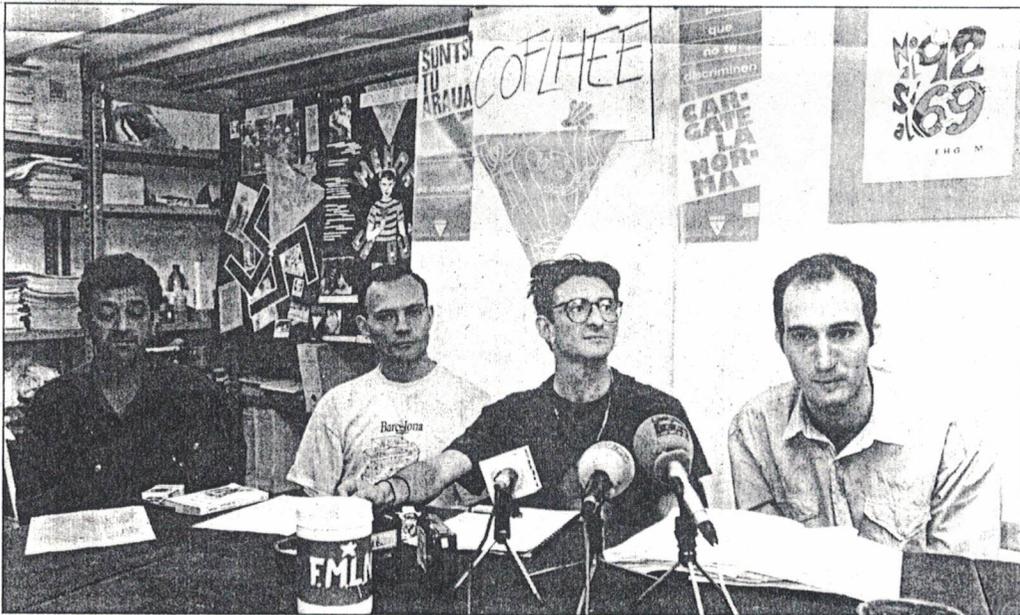
Tras recibir la contestación del Vicariato General, Toni fue a su parroquia, Santa Eulalia, en la calle Fabra y Puig: «Hablé con el cura, le expliqué mis razones, pero él no quería darme ninguna explicación y, de mala leche, me dijo que no podía darme la partida de bautismo, que no entendía, que era la primera vez que le pasaba, que eso son tonterías y tal y cual. Yo insistí en que me hiciera un certificado y me dijo: "mira, eso no se puede hacer. Tendrás que esperar a que llegue una nueva guerra civil y se quemen los libros, como hicieron en la otra". Entonces apareció otra

persona, un secretario creo, y dijo que lo único era hablar con el obispo, a ver qué ocurre. Y el cura le dijo que dejara de darme coba, que la gente estaba esperando. Así que me fui, pero volveré e iré hasta el final, como sea».

O sea, que no es tan sencillo. ¿Depende, pues, del criterio del párroco, o del humor que tenga ese día?

▼ BORRARSE: «ES IMPOSIBLE. ES UN HECHO QUE SUCEDIO Y QUE NO SE PUEDE ANULAR»

El Obispado incurre, asimismo, en una notable contradicción, pues, mientras expone que «La Iglesia no tiene interés en obligar a nadie a estar dentro de ella contra su propia voluntad», sobre la anulación del bautismo, concluye terminante: «...es imposible. Es un hecho que sucedió y que no se puede anular». Un hecho que, entre



Los colectivos homosexuales son los que más activamente están promoviendo la apostasía.

La Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual responde con la apostasía o la condena de Roma.



## **BORRATE DE LA IGLESIA**

Si no quieres pertenecer a una corriente religiosa que fomenta guerras, genocidios y discriminaciones, que considera las relaciones homosexuales, la masturbacion y cualquier relacion afectivo-sexual no encaminada a la reproduccion como antinatural y condenable, que discrimina a la mujer, a las personas seropositivas, etc, y que además sigue intentando tener un poder hegemónico y meterse y controlar nuestras vidas:

## **HAZTE APOSTATA**

Con la hoja que puedes pedir en la barra exiges a la iglesia católica que anule tu bautismo y que te considere a todos los efectos fuera de su estructura.

ANIMATE RELLENALA Y DEJALA EN EL BUZON DE LA BARRA:

**ROMPE DE UNA VEZ CON LA IGLESIA  
CATOLICA, APOSTOLICA Y ROMANA**

# Campaña de apostasía de EHGAM en Nafarroa

■ Se entregarán firmas en el Arzobispado. ■ Denuncian persecución policial.

Durante estos días se desarrolla en Nafarroa una campaña a favor de la apostasía, impulsada por EHGAM, que concluirá el día 27 con la entrega de firmas en el Arzobispado de Iruñea. La Policía Municipal está poniendo trabas a esta iniciativa y ha impuesto multas de 25.000 pesetas a cada una a tres militantes de EHGAM por colocar carteles, muchos de los cuales han sido arrancados y requisados.

## IRUÑEA

Ignacio VIGOR

Además de la colocación de carteles haciendo un llamamiento a «desarrancarse» de la iglesia católica y de la instalación de buzones en diversos centros para recoger firmas en favor de la apostasía, la campaña de EHGAM en Nafarroa incluye el acercamiento a cristianos de base para intentar analizar conjuntamente la problemática de la homosexualidad.

La campaña se intensificará la próxima semana, estando previstas las siguientes actividades: el día 25 a las 8 de la tarde, proyección de una película en la Escuela de Idiomas de Iruñea sobre iglesia y sexualidad; el día 26 a la misma hora y lugar, charla de Víctor Moreno y Satorio Cuadra sobre el mismo tema, y el día 27 concentración a mediodía en la Plaza del Casco y a continuación marcha hasta el Palacio del Arzobispado para hacer entrega de las firmas recogidas en favor de la apostasía.

## Prácticas homosexuales

Representantes de EHGAM de Nafarroa explicaron ayer en rueda de prensa el sentido de la campaña contra la jerarquía eclesial y contra el nuevo catecismo de la iglesia, que en su opinión «discrimina a las per-

sonas con prácticas homosexuales; justifica la pena de muerte en determinados casos y las guerras en determinados supuestos, niega toda relación sexual que no sea con fines reproductivos, anula sexualmente y discrimina a las personas seropositivas, niega la masturbación y los anticonceptivos, prohíbe el aborto y discrimina a la mujer».

Tras recordar que esta postura de la iglesia no es nueva, los militantes de EHGAM criticaron varias citas del nuevo catecismo que suponen «discriminaciones injustificables» para los homosexuales. Así, según la iglesia católica «la homosexualidad debe ser considerada una depravación grave y un acto intrínsecamente desordenado contrario a la ley natural». Esto es entendido por EHGAM como una justificación de la violencia hacia los homosexuales.

## Legislación civil

También consideraron «particularmente grave e inaceptable que una corriente religiosa, independientemente de su importancia numérica, pretenda que sus postulados doctrinales sirvan de modelo para la elaboración de la legislación civil, propugnando que se discrimine a un sector de la ciudadanía en determinados supuestos como la adopción y custodia de niños, el ejercicio de actividad docente, el acceso a la vi-



Los homosexuales critican los postulados de la iglesia católica.

Oskar MONTERO

vienda de promoción, derechos herenciales, etc. por razón de su opción sexual».

Los representantes de esta organización gay denunciaron por otro lado la concesión a la iglesia católica, por parte del Estado español, de 15.000 millones de pesetas al año, 7.000 por tratarse de la religión mayoritaria y 8.000 millones por el desvío voluntario del 0,05 por ciento de la cuota íntegra de la declaración de la renta de los contribuyentes.

«Aunque aseguran que no hay relación directa entre subvención y número de bautizados, nosotros pensamos que sí la hay, porque no existe la posibilidad de desviar el 0,05 por ciento a otras iglesias porque la católica es abrumadoramente mayoritaria, obteniendo el compromiso

con el bautismo. ¿Qué ocurriría si un porcentaje elevado de la población apostatará?», se preguntaron los militantes de EHGAM.

## Criminalización

Además de la campaña de apostasía, exigieron al Gobierno español la retirada de todo tipo de subvención económica a la iglesia católica e instituciones afines y la ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano. Por último, anunciaron que remitirán al representante legal del Vaticano en el Estado español un documento expresándole su «máxima absoluta indignación por «la práctica represiva y criminalizadora de la iglesia para con la homosexualidad».

DOMINGO 28 . FEBRERO 1993 egin

# Borrarse de la Iglesia

■ EHGAM no pudo entregar más de 200 apostasías en el Arzobispado de Iruñea. ■ Colocaron una pancarta en la catedral. ■ Se muestran satisfechos con la campaña

Cerca de un centenar de personas acompañaron a EHGAM en el acto de entrega de más de 200 apostasías que tuvo lugar ayer en Iruñea. El acto, que culminaba la campaña "Bórrate de la Iglesia", volverá a repetirse esta semana al encontrarse el arzobispado cerrado.

IRUÑEA

Joseba IBARROLA

Los algo más de doscientos escritos que finalmente no pudieron ser entregados pedían la exclusión voluntaria de las personas firmantes del censo de la Iglesia Católica.

Con la entrega de las apostasías culminaba EHGAM la campaña que, junto a diferentes grupos gays del Estado, ha llevado a cabo durante el último mes denunciando la actitud de la iglesia. El motivo, la discriminación que este estamento desarrolla contra el colectivo de homosexuales y que se ha acentuado desde la redacción del nuevo catecismo donde explícitamente considera la homosexualidad «una depravación grave y un acto intrínsecamente desordenado contrario a la ley natural».

El centenar de jóvenes protagonizaron sobre la una del mediodía en la Plaza del Castillo un acto reivindicativo, antes de marchar en pequeña manifestación hasta el Arzobispado, donde se encontraron con las puertas cerradas y la vigilancia de dos furgonetas de la Policía española que no llegaron a intervenir.

El grupo convirtió los alrededores del kiosko en un curioso espectáculo de condones inflados mediante helio, con los que posteriormente pretendían elevar hacia el cielo una pancarta en la



El grupo de personas colocó la pancarta y los condones en la catedral.

Oskar MONTERO

que se podía leer "Bórrate de la iglesia", para, según comentó Andoni, portavoz ayer de EHGAM, «si es verdad que Dios existe y está allí arriba, a ver si se entera».

La intención quedó en tentativa y la pancarta finalmente descansó en los exteriores terrenales de la catedral.

## Valoración positiva

El portavoz de EHGAM valoró como «muy positiva» la campaña que ha contado con proyecciones en vídeo y charlas, la última de ellas el viernes, que contó con una asistencia de unas 60 personas y la participación como

ponentes de Sabino Cuadra y Víctor Moreno, que expusieron entre anécdotas y testimonios contrastados el funcionamiento del órgano eclesial.

«La verdad es que estamos muy satisfechos por la campaña promovida por la coordinadora Cofre a nivel estatal, con la que hemos pretendido dejar patente nuestra protesta ante la postura de una institución como la Iglesia que no respeta la libertad de los individuos y que no sólo eso, sino que encima intenta machacarnos con el llamado nuevo catecismo —explicaba Andoni—. Hemos obtenido una respuesta positiva por parte de la gente, a pesar de las trabas que pone la

Iglesia para borrar de su censo como se demuestra en el hecho de que ahora contesten prácticamente todas las apostasías con un escrito cliché igual para todos».

El portavoz matizaba que «nuestra lucha no va sólo dirigida a erradicar la discriminación por razones de sexo, sino contra este sistema socialmente injusto del que la Iglesia forma parte como un elemento más».

El miembro de EHGAM subrayó, además, que la campaña no ha terminado sino que continúa, para lo que el grupo ofrece asesoramiento e impresos desde su local de la calle Descalzos número 32 de Iruñea o en el apartado de correos 1.157.

## El movimiento gay EGHAM realiza una campaña de apostasía contra la Iglesia católica

A.B. Pamplona

El movimiento gay EGHAM está realizando en Navarra una campaña de apostasía contra la Iglesia católica por la discriminación que, según sus promotores, hace con las personas homosexuales.

Dicha campaña fue acordada pasado mes de noviembre por la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español (COFLHEE), unida en Etxaleku, y se está realizando de forma simultánea en otras comunidades autónomas. Todas las firmas que se recojan con este fin serán presentadas en los diferentes obispos. En Pamplona, EGHAM tiene previsto llevar a la sede del Arzobispado el próximo 27 de febrero todas las recogidas en Navarra.

### DISCRIMINACION

Según los promotores de esta iniciativa, el movimiento gay se ha visto obligado a realizar una campaña en contra de la "jerarquía católica" por varios motivos. Entre ellos señala el nuevo catecismo, donde la Iglesia discrimina a las personas con prácticas homosexuales, justifica la pena de muerte en determinados casos y la guerra en determinados supuestos, niega toda relación sexual que no se derive a fines reproductivos, regula sexualmente y discrimina a las personas seropositivas, niega la masturbación y los anticonceptivos, prohíbe el aborto,

Tras destacar que esta postura de la Iglesia católica no es nueva, EGHAM recuerda, en este sentido, la publicación de la Congregación para la Doctrina de la Fe y la declaración del Vaticano que estimaba ilícito el deseo homosexual diciendo que pone en peligro la vida y el bienestar de muchas personas. "en una velada alusión al sida".

### "PARTICULARMENTE GRAVE"

"Además, nos parece particularmente grave e inaceptable que una corriente religiosa, independientemente de su importancia numérica, pretenda que sus postulados doctrinales sirvan de modelo para la elaboración de legislación civil, propugnando que se discrimine a un sector de ciudadanos en determinados supuestos como adopción y custodia de niños, ejercicio de actividad docente y acceso a viviendas de promoción, entre otros aspectos".

El movimiento gay señala también que alrededor de 15.000 millones de pesetas recibe la Iglesia católica del Estado cada año, por lo que demanda a éste la retirada de cualquier tipo de subvención económica a la Iglesia e instituciones afines, la ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano y realizar un acercamiento a los cristianos de base "para instarles a analizar el tema conjuntamente".

## Protestar



## Campaña de apostasía

**M**AÑANA FINALIZA la campaña de apostasía que durante estos días se ha desarrollado en Nafarroa impulsado por EHGAM. Para hoy está prevista la entrega en el Arzobispado de Iruñea de las firmas recogidas a favor de la apostasía durante esta campaña, dentro de la cual Victor Moreno y Sabino Cuadra ofrecerán hoy una charla sobre iglesia y sexualidad, a las 8 de la tarde en la Escuela de Idiomas de Iruñea. Antes de la entrega de las firmas prevista para mañana, EHGAM ha convocado una concentración al mediodía en la plaza del Castillo, para dirigirse desde allí hasta el Arzobispado. Además de la recoger firmas, los impulsores de esta iniciativa han colocado carteles en los que llaman a «borrarse» de la iglesia católica, lo que les ha costado varias multas. •

► Plaza del Castillo, en Iruñea

Material de la

rueda de prensa

que Ehgam de Iruña

dió en nov. del 93

Desde siempre la Jerarquía Católica se ha ocupado mucho en no querer conocer la propia naturaleza humana y el reprimir toda opción sexual que se salga de la norma establecida, la heterosexual.

Pero más recientemente es cuando más hincapie y energía parecen dedicar a este tema.

En 1975 dejan clara su opción con la publicación de la "Congregación para la doctrina de la Fe".

-Califica la homosexualidad como práctica intrínsecamente desordenada.

Al ser este un comportamiento desordenado puede conducir a comportamientos irracionales y violentos, por tanto no es injusto discriminar a los homosexuales.

En 1986 una vez más declara ilícito el deseo homosexual diciendo que ponen en peligro la vida de las demás personas y su bienestar haciendo velada alusión al Sida.

En 1992 ya como culminación a este proceso se editó el "Nuevo Catecismo" con un sexto mandamiento lleno de capítulos reprimiendo toda opción sexual y la sexualidad en sí misma como forma de comunicación humana. He aquí algunos puntos:

-2357 La homosexualidad debe ser considerada como una depravación grave y un acto intrínsecamente desordenado. Vuelven a justificar la violencia hacia las personas homosexuales como respuesta a la aceptación social de la homosexualidad.

-2360 Las personas homosexuales están llamadas a la castidad.

-2347 La castidad es promesa de inmortalidad.

-2352 La masturbación es un acto intrínsecamente desordenado.

Quedando muy claro que:

Discrimina a las personas con prácticas homosexuales.

Justifica la pena de muerte en determinados casos.

Justifica las guerras en determinados casos también.

Niega toda relación sexual que no sea con fines reproductores.

Aparte de esto que está claro, nos parece particularmente grave e inaceptable que una corriente religiosa, independientemente de la importancia numérica, pretenda que sus postulados doctrinales sirvan de modelo para la elaboración de la legislación civil, propugnando explícitamente que se discrimine a un sector de la ciudadanía en determinados supuestos como:

-Adopción y custodia de niños y niñas.

-Ejercicio de actividad docente.

-Acceso a la vivienda de protección pública.

-Derechos herenciales, subrogación de contratos.

Además de considerar a la iglesia, por prohibir los preservativos, como responsable directa de la expansión del Sida en el mundo y la muerte de miles de personas.

En Navarra, como ejemplo de la incidencia en el terreno civil de la Iglesia, tenemos al señor **Ayesa**, que insiste en la abstinencia sexual como medio de prevención del Sida.

Económicamente reciben del estado cantidades muy importantes de dinero cuando no pagan ningún tipo de impuestos.

Desde 1979, año que se renovaron los acuerdos Iglesia-Estado, hasta ese año no disponemos de cifras pero el año pasado por ejemplo fueron 15.000 millones de pesetas; unos 8.000 millones que se desvían de las declaraciones de renta y el resto hasta los 15.000 los pone el estado. Para este año y frente a la cantidad de recortes en casi todos los campos la Iglesia percibirá 18.300 millones de pesetas al margen de lo que se desvíe de las declaraciones de renta.

Creemos que todo esto lo percibe en su condición de Iglesia mayoritaria y hasta ahora al menos al no poder borrarse de esta institución, siguen gozando de esa mayoría desde nuestro bautismo.

En febrero comenzaron las conversaciones con el Arzobispado en concreto con el **Vicario General, Angel Etxeberria**, con el que tras un largo impase debido al cambio de Arzobispo, se llegó a concretar la campaña con éxito.

Desde octubre ya es posible oficialmente en Nafarroa hacer uso de la **Apostasía**. El Arzobispado se compromete a recibir las peticiones enviándolas a las parroquias correspondientes y tras ser registradas en el libro de Apostasías, que a tal efecto se abrirá, así como deberá haber una mención de ello en el libro del **Bautismo**. Una vez hecho esto el Arzobispado contestará personalmente a cada persona notificándole su nueva situación.

El mecanismo para realizar las Apostasías será:

-Envío de solicitud de Apostasía (con el modelo que Ehgam tiene ya en la calle), o uno hecho personalmente en el que consten con toda nitidez los datos personales, nombre, dirección, D.N.I. y parroquia en que se le bautizó y fecha aproximada.

- Este envío se realizará por correo certificado con acuse de recibo a la siguiente dirección:

ARZOBISPADO DE PAMPLONA a la Att. del VICARIO GENERAL ANGEL ETXEBERRIA C/SANTA MARIA LA REAL S/N IRUÑEA

El Vicario se encargará del registro y de la contestación.

Nos parece de vital importancia valorar esta posibilidad que hasta ahora se nos negaba para aprovecharla y demostrarle a esta Institución que no estamos dispuestos/as a que nuestra vida la decida DIOS a través de su oficina que es la Iglesia en la sociedad.

Aparte de esto la COFLHEE seguirá pidiendo:

- Al Gobierno español la retirada de todo tipo de subvención a la Iglesia Católica o afines.
- Ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano.
- Realizar un acercamiento a los cristianos de base para instarles a tratar el tema conjuntamente.
- Para la próxima conferencia episcopal que se celebrará en Abril del 94 se les mandará una carta instándoles a que articulen una forma **sencillalla y cómoda** de hacer efectivas dichas apostasías.

EGIN 11-11-93

# La Iglesia admite la apostasía en Nafarroa

■ Es el único lugar del Estado español donde se reconoce este derecho. ■ Se abre la puerta para renegar del catolicismo. ■ La campaña de EHGAM, determinante.

Nafarroa es la primera comunidad del Estado español donde la Iglesia Católica ha reconocido oficialmente el derecho de apostasía, es decir, la posibilidad de renegar de la fe católica recibida mediante el bautismo. Este reconocimiento es fruto de la campaña que EHGAM ha impulsando desde el pasado mes de febrero.

IRUÑEA

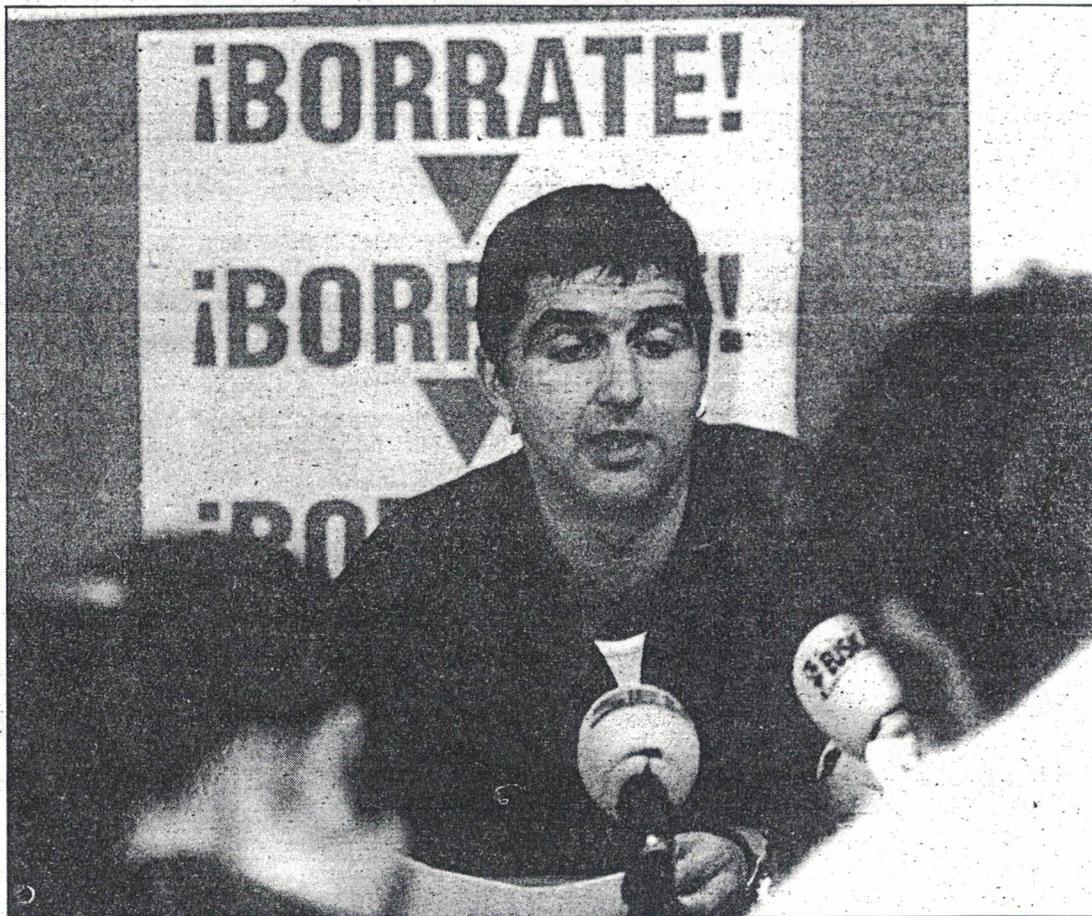
Ignacio VIGOR

Desde que EHGAM inició la campaña a favor de la apostasía se han recogido unas 250 adhesiones para «borrarse» de la Iglesia Católica, según informó ayer el portavoz de este colectivo; al tiempo que hizo un llamamiento para seguir ejerciendo este derecho ante el Arzobispado de Iruñea ahora que se ha admitido de forma oficial.

Para ello basta con rellenar el impreso que EHGAM está distribuyendo por centros públicos del herrialde o enviar una carta certificada y con acuse de recibo al vicario general, Angel Etxeberria (C/ Santa María La Real s/n, de Iruñea), el cual se ha comprometido a tramitar la solicitud de apostasía a la parroquia correspondiente y responder personalmente al solicitante.

En dicha carta el apóstata hará constar sus datos personales, la fecha del bautismo y la parroquia donde se efectuó dicho sacramento. La Iglesia se ha comprometido asimismo a abrir un libro de apostasías para registrar todos los casos que se tramiten.

Aunque por ahora sólo ha tenido efecto positivo en Nafarroa, gracias a las insistentes conversaciones mantenidas con el Arzobispado, el portavoz de



EHGAM invita a «borrarse» de la Iglesia Católica por condenar las prácticas homosexuales.

O. MONTERO

EHGAM recordó que esta campaña se ha llevado a cabo en todo el Estado español como respuesta a la actitud de la jerarquía católica, «ya que discrimina a las personas con prácticas homosexuales, justifica la pena de muerte en determinados casos y las guerras en determinados supuestos, niega toda relación sexual que no sea con fines reproductivos, anula sexualmente y discrimina a las personas seropositivas, etc.»

«Además pretende que sus postulados doctrinales sirvan de modelo para la elaboración de la legislación civil, propugnando que se discrimine a un sector de

la ciudadanía en determinados supuestos, y con su prohibición expresa del uso de preservativos la Iglesia es la responsable más directa de la extensión del sida en el mundo y de la muerte de miles de personas», añadió.

## Recibe 18.300 millones

El portavoz de EHGAM se refirió también al aspecto económico que conlleva la apostasía, recordando que la Iglesia Católica recibió 15.000 millones de pesetas del Estado durante 1992 y que este año, pese a la crisis económica, dicha cantidad se ha aumentado a 18.300 millones, todo ello en función del número de bautismos existentes. «¿Qué

ocurriría si un porcentaje elevado de la población apostatará?», se preguntó.

Dentro de esta misma campaña, la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado Español (COFLHEE) ha exigido al Gobierno español la retirada de todo tipo de subvención económica a la Iglesia Católica e instituciones afines y la ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano, a cuyo representante se le ha remitido un documento expresándole su más absoluta indignación por «esta práctica represiva y criminalizadora para con la homosexualidad».

# Iruña, primera ciudad del Estado en la que se reconoce la apostasía

Vicky Alfonso

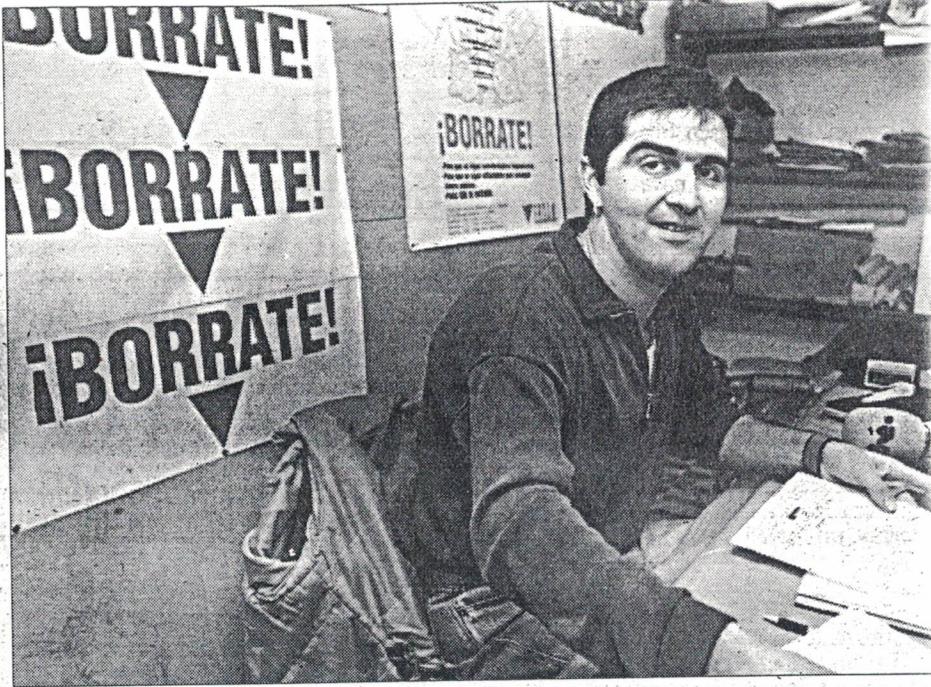
NA. Doscientas cincuenta personas han sido ya reconocidas en Iruña como apostatas, un derecho que el EHGAM (Movimiento Gay de Navarra) viene reivindicando desde el pasado mes de febrero cuando puso en marcha la campaña de apostasía. La negación de la fe cristiana recibida en el bautismo. El portavoz del citado movimiento se mostró ayer satisfecho con los resultados de la campaña, «ya que Navarra es el único lugar del Estado en el que se ha reconocido el derecho a la apostasía, a renunciar a la fe y a apostatar, y eso es muy importante».

En las conversaciones mantenidas entre los miembros del colectivo y el Vicario General de la Diócesis de Pamplona, Angel Echeverría, han acordado después de varios meses con el reconocimiento de los más de doscientos apostatas. Según explicó el portavoz de EHGAM, «el Vi-

cario nos comunicó que aceptaban las apostasías, que se enviarán las solicitudes a las parroquias y se abrirá un libro de apostasías donde figurará que tal persona apostató en tal día».

El procedimiento que deberán seguir todas aquellas personas que deseen ser apostatas es el siguiente: remitir una carta a la atención del vicario general, al Arzobispado (Santa María la Real, s/n), con un texto «en el que se solicite ser borrado de la iglesia a todos los efectos, que bien puede ser el texto que nosotros hemos utilizado en la campaña u otro similar». La carta debe incluir el nombre completo, DNI, dirección, fecha de bautismo y, si es posible, el mes y parroquia donde tuvo lugar el bautizo.

Asimismo, desde EHGAM se hace hincapié para que estas cartas se giren por correo certificado y con acuse de recibo, ya que «el Arzobispado se compromete a cursar la



El portavoz de EHGAM explicó qué debe hacer quien quiera apostatar

(Foto Azanza)

instancia a la parroquia correspondiente y, una vez resuelta, encargarse de comunicar dicha decisión a cada solicitante».

## Algunos de los motivos

La campaña por la apostasía iniciada en febrero del año pasado en diversas comunidades autónomas estaba motivada, fundamentalmente, por las últimas decla-

raciones de la Iglesia respecto a la sexualidad. «Considera la homosexualidad como una práctica intrínsecamente desordenada, nos niega a lesbianas y gays una igualdad de derechos que la ley civil sólo nos reconoce a medias», señaló EHGAM.

El colectivo considera que la Iglesia «discrimina totalmente a las personas con prácticas homosexuales y

niega toda relación sexual que no sea con fines reproductivos».

Por último, en relación con el Sida el portavoz del citado movimiento manifestó que «la Iglesia es responsable de la expansión de esa enfermedad y de la muerte de muchas personas por esa enfermedad». La campaña sobre la no utilización de preservativo en las relaciones sexuales.

DEIA - 11-11-93

## Apostasia egiteko eskubidea lortu da Nafarroan

IRUÑEA

Iruñeko artzapezpikuarekin bilera ugari izan ostean, EHGAMeko kideek aditzera eman zuten atzo hemendik aurrera Nafarroan, «apostasía egiteko eskubidea» dagoela. Joan den otsaillean hasi zen apostasía egitearen aldeko kanpaina Estatu espainiar osoan, eta aldi berean, artzapezpikuekin bilerak ere hasi zituzten, apostasía bideratzeko modua aurkitu nahian. «Beste lekuetan ez da lortu, baina hemen bai»,

Apostasía egin nahi dutenek, eskutitz bat bidali behar dute Artzapezpikuegira, datu guztiak jarritz. Bertan, bataio egunaren data ere jarri beharra dago, non egin zen eta antzeko datuak, «eta garbi esanez Elizarekin lotura guztiak apurtu nahi dituztela». Artzapezpikuegian eskaerak hartu eta parroketara bidaliko dituzte. Orain arte 250 lagunek egin dute apostasía Nafarroan.

## El Arzobispado tramitará las apostasías de los homosexuales

El Arzobispado se ha comprometido con EHGAM (coordinadora de homosexuales del País Vasco) a tramitar todas las solicitudes de apostasía que le lleguen. Este colectivo gay ha presentado 160 peticiones, fruto de una campaña de protesta iniciada en enero contra la doctrina católica sobre la sexualidad, e indicó que Navarra es «la primera comunidad donde la Iglesia ha reconocido oficialmente el derecho a renegar de la fe recibida en el bautismo».

NAVARRA HOY 11-11-93  
PRIMERAS PAGINAS

EGUNKARI 11-11-93

# El Arzobispado se compromete a tramitar todas las apostasías

La campaña del colectivo EHGAM se ha saldado con la presentación de 160 solicitudes

El Arzobispado se ha comprometido con EHGAM a tramitar las solicitudes de apostasía. Este colectivo gay, que ha presentado 160 peticiones en una campaña de protesta contra la doctrina católica sobre la sexualidad, indicó que "Navarra es la primera Comunidad donde la Iglesia ha reconocido oficialmente este derecho".

JESUS IRIBARREN. Pamplona

El colectivo EHGAM ("movimiento para la liberación gay en Euskalherria"), valoró positivamente los resultados de la campaña en favor de la apostasía iniciada en enero. Desde el punto de vista cuantitativo, informaron que se habían recogido unas 250 solicitudes de apostasía, aunque 90 de ellas no han podido ser tramitadas por defectos de forma. Al margen de este dato, destacaron la importancia cualitativa de que, tras repetidas conversaciones, con Angel Echeverría, Vicario General, Navarra es "la primera comunidad del Estado donde se ha reconocido oficialmente el derecho a renunciar a la fe católica recibida en el bautismo".

Según indicó un portavoz de este colectivo, el Arzobispado ha aceptado las apostasías recogidas en la campaña, que serán enviadas a cada parroquia donde se hará una mención en el libro de bautismo y pasarán a un nuevo "libro de apostasías". A partir de ahora, las apostasías deberán realizarse de forma individual dirigiéndose mediante carta certificada al Arzobispado (Santa María la Real s/n) con los datos personales completos (incluida fecha y parroquia de bautismo).

Por su parte, Angel Echeverría señaló a este periódico



El portavoz de EHGAM valoró positivamente la campaña que animaba a "borrarse de la Iglesia"

BERGASA

que el Arzobispado sólo se ha comprometido a dar acuse de recibo, contestar individualmente a cada apóstata, y enviar cada apostasía a la parroquia correspondiente para que "tenga los efectos subsiguientes que considere oportuno el párroco. Esto no supone ningún tipo de reconocimiento oficial, puesto que ese derecho está reconocido desde que existe la libertad religiosa".

## LOS MOTIVOS DE LA CAMPAÑA

Los miembros de EHGAM recordaron los objetivos de la campaña, en la que principalmente se criticaba la política de la Iglesia Católica contra toda sexualidad que no tenga fines reproductivos y en especial contra la homosexualidad, ya que en 1976 la calificó de "intrínsecamente desordenada

y que podría generar comportamientos violentos, lo que justificaba la posibilidad de agresiones a homosexuales".

Tras afirmar que la Iglesia Católica declaró en 1986 "la ilicitud del deseo homosexual con una velada alusión al sida", opinaron que el nuevo catecismo, promulgado el pasado año, "hace fuerza en la represión de la homosexualidad con alusiones a la castidad, discrimina a los homosexuales, justifica la pena de muerte y las guerras en determinados supuestos".

Como es sabido, este texto litúrgico también suscitó comentarios de distinto signo desde todos los sectores sociales e incluso dentro de la misma Iglesia. Por eso anunciaron que iban a iniciar "acercamientos con las comunidades cristianas de base para ver si van a ser

críticos o no".

Para EHGAM "lo más grave es que tratan de que exista un reflejo de estos postulados religiosos en la legislación civil". Pusieron como ejemplo de esto al consejero de Salud del Gobierno de Navarra, "quien ha lanzado una campaña de prevención del sida que aconseja en primer lugar la abstinencia sexual".

Finalmente, volvieron a pedir que "todos y todas soliciten el certificado de apostasía para que la Iglesia deje de apoyarse en la cifras de personas bautizadas para reclamar dinero público". Según sus datos, "la Iglesia recibió el año pasado 15.000 millones de pesetas y en este próximo recibirá 3.300 millones más mientras se recortan otras inversiones culturales o de obras públicas".

## Las parroquias crearán un registro de apóstatas

- Un total de 160 personas han pedido en el Arzobispado que conste oficialmente su renuncia a la fe

El Arzobispado de Pamplona enviará a las correspondientes parroquias las comunicaciones de apostasía que le han sido presentadas por 160 personas a través del colectivo «Movimiento para la liberación gay en Euskalherria» (EGHAM), para que los respectivos párrocos dejen constancia escrita, a los efectos subsiguientes, de que tal o tales personas bautizadas en su día en dicha parroquia han renegado de la fe católica y del bautismo.

Al parecer, estos apóstatas pretendían que se borrara sus nombres de los registros de bautismo, pero en el Arzobispado se les informó de la imposibilidad de efectuar tal operación, si bien cabe hacer constar que han apostatado de la fe, habilitando a este fin unas hojas o libro.

Según una nota difundida ayer por la agencia Efe, un portavoz del colectivo EGHAM dijo que «la Iglesia de Navarra ha reconocido oficialmente el derecho a la apostasía, siendo la primera de toda España en hacerlo, en respuesta a una petición realizada por el colectivo gay EGHAM». Fuentes del Arzobispado señalaron su extrañeza por lo que llaman «reconocimiento oficial del derecho», dado que el derecho a la libertad religiosa lo tiene todo el mundo y, asimismo, el de apostatar de la fe.

Las mismas fuentes señalaron que en otras diócesis (San Sebastián y Bilbao, por ejemplo) se está siguiendo un proceso similar al de Pamplona, por lo que dudaron de que esta diócesis sea la «primera» de España.

Por otra parte, el portavoz de EGHAM valoró «positivamente» la consecución del acuerdo con el Arzobispado, así como la campaña iniciada en el mes de febrero a favor de la apostasía, al tiempo que informó que las nuevas solicitudes, ya fuera de la campaña, deberán ser enviadas al Arzobispado por correo certificado, «ya que éste debe acusar el recibo y contestar individualmente a cada apóstata».

A este respecto, el vicario general manifestó ayer tarde: «he recibido las comunicaciones de apostasía y he firmado que las he recibido. A lo único a que me he comprometido es a enviar las 160 comunicaciones a las parroquias en las que fueron bautizados sus firmantes».

La campaña, según recordó EGHAM, fue promovida principalmente para criticar «la política de la Iglesia Católica contra la homosexualidad», calificada en 1976 de «intrínsecamente desordenada», declarada «ilícita» en 1986, y porque en el nuevo catecismo se «hace fuerza en la represión de la homosexualidad».

# La Iglesia aclara que «la apostasía es un hecho grave» y debe tratarse como tal

13-11-93

IRUÑA

El Arzobispado de Iruña ha estimado oportuno aclarar que la apostasía es un hecho grave y «para determinar la actitud a tomar en cada caso, debe saberse de qué clase de declaración se trata. La seriedad con que debe procederse en tema de tanta gravedad exige que la manifestación de renuncia a la fé e Iglesia católicos se haga de manera personal, con pleno conocimiento, total libertad interna y externa, sin coacción alguna, y ante quien garantice la autenticidad de la firma del renunciante y pueda dar fe pú-

blica, eclesiástica o civil del acto».

La Iglesia navarra sale de esta forma al paso de las declaraciones de EHGAM, según las cuales el Arzobispado de Iruña, al aceptar la entrega de las hojas de apostasía de unas 160 personas, habría reconocido oficialmente el derecho a renunciar a la fe católica y habría indicado que se enviarían a las parroquias de bautismo donde se abriría un libro de apostasías.

En este sentido el Arzobispado aclara que «sólo se comprometió a enviarlas a las parroquias donde

hubieran sido bautizados los interesados y así constara para los efectos oportunos».

Añade que la apostasía de la fe recibida en el bautismo es un hecho grave que se debe tener en cuenta en la vida parroquial para diversos actos que afectan a los fieles, por ejemplo, exequias y matrimonios, existiendo normas canónicas concretas que hay que observar en los distintos casos.

Finalmente afirma que tratándose de un hecho social nuevo, todavía se encuentra en fase de estudio en el Arzobispado de Iruña el modo de proceder, en que se compagine el derecho de las personas con la legislación canónica.

## **Nota aclaratoria de la oficina de prensa del Arzobispado de Pamplona a propósito de las declaraciones del portavoz del colectivo "Movimiento para la Liberación Gay de Euskalherría" (EGHAM)**

Recientemente los medios de comunicación locales y nacionales han difundido las declaraciones en rueda de prensa del portavoz del Colectivo EGHAM según las cuales el Arzobispado de Pamplona, al aceptar la entrega de las hojas de apostasía de unas 160 personas, habría reconocido oficialmente el derecho a renunciar a la fe católica y habría indicado que se enviarían a las parroquias de bautismo donde se abriría un libro de apostasías.

En relación con esta información, la oficina de prensa del Arzobispado estima oportuno hacer las siguientes precisiones:

1.- No es el Arzobispado de Pamplona sino la Iglesia Católica la que admite y defiende el derecho a la libertad religiosa, proclamado por el Decreto "Dignitatis humanae" del Concilio Vat. II. (64)

2.- Es verdad que el Sr. Vicario General de la Diócesis ha mantenido diversas entrevistas con representantes del movimiento gay en Euskalherría, en las que se dialogó sobre las posibles vías de actuación en los planos diocesano y parroquial.

Pero, en concreto, cuando recibió aquellas hojas de apostasía sólo se comprometió a enviarlas a las parroquias donde hubieran sido bautizados los interesados y así constará para los efectos oportunos.

3.- La apostasía de la fe recibida en el bautismo es un hecho grave que se debe tener en cuenta en la vida parroquial para diversos actos que afectan a los fieles, por ejemplo, exequias y matrimonios, existiendo normas canónicas concretas que hay que observar en los distintos casos (cc. 1071, 1086, 1117, 1184).

4.- Tratándose de un fenómeno social nuevo, todavía se encuentra en fase de estudio en el Arzobispado de Pamplona el modo de proceder, en que se compagine el derecho de las personas con la legislación canónica.

5.- Para determinar, sin embargo, la actitud a tomar en cada caso, debe saberse de qué clase de declaración se trata. La seriedad con que debe procederse en tema de tanta gravedad exige que la manifestación de renuncia a la fe e Iglesia católicas se haga de manera personal, con pleno conocimiento, total libertad interna y externa, sin coacción alguna, y ante quien garantice la autenticidad de la firma del renunciante y pueda dar fe pública, eclesiástica o civil, del acto.

*Pamplona, a 12 de noviembre de 1993.*

Carta enviada a la Conferencia Episcopal

Hace ya más de un año que la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual de Estado Español, COFLHEE, comenzó una campaña pública invitando a la **apostasia**. Dentro de esta iniciativa y para que fuese efectiva, en diferentes puntos del Estado se entablaron una serie de contactos con representantes de la Iglesia Católica para negociar de que manera se podría llevar a cabo la tramitación de dichas solicitudes.

Estas conversaciones de las que suponemos tendrán cumplida información, finalmente no se han concretado de una manera clara a pesar del compromiso de cierto Arzobispado.

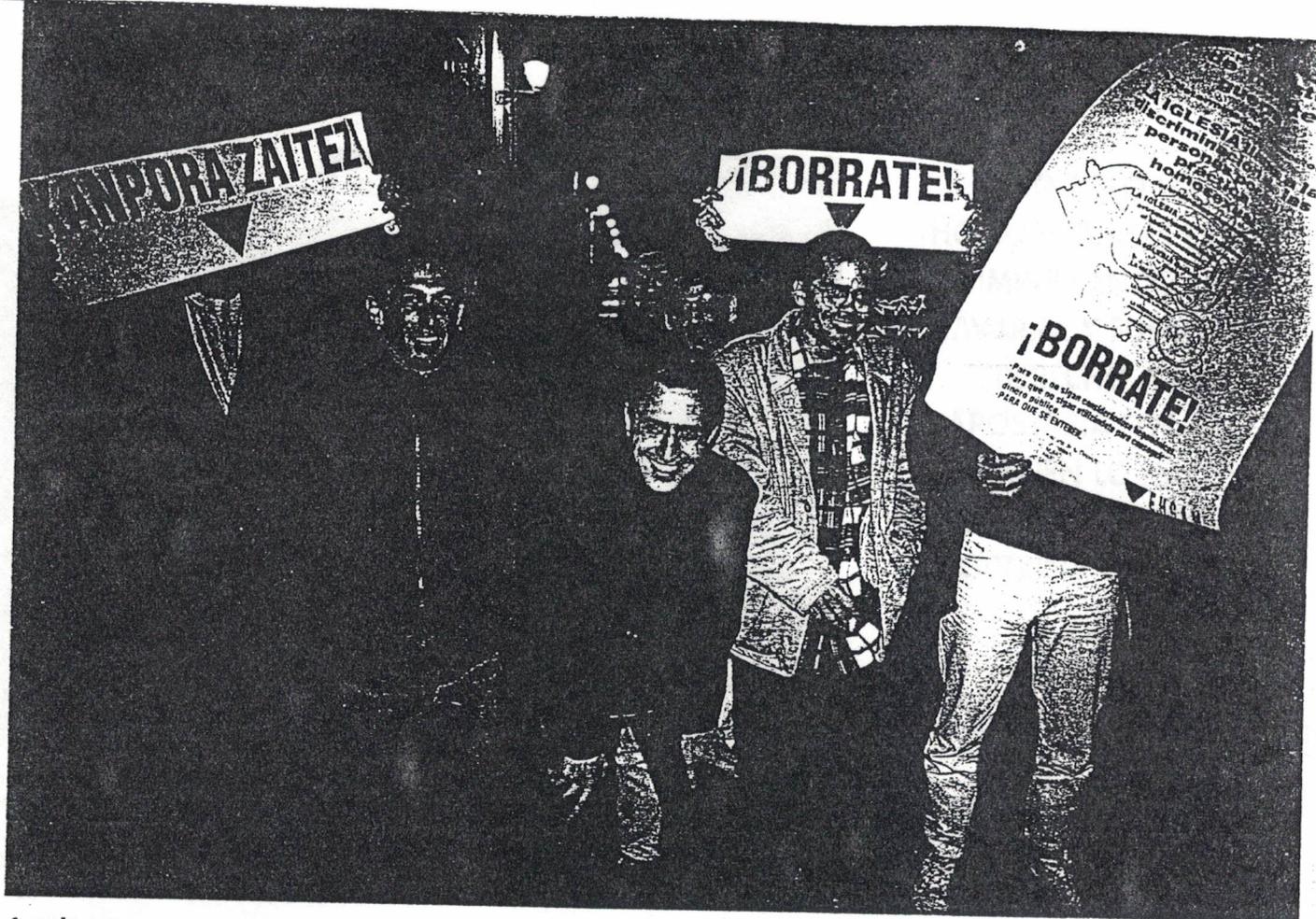
Dada la importancia y trascendencia que tiene este tema, ceemos que también para la Iglesia Católica, la COFLHEE pide una forma **sencilla y cómoda** de hacer efectivas dichas apostasías, exigiendo además que exista una constancia de ese deseo, bien en un libro de apóstatas o en el mismo libro del Bautismo.

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos de suma importancia que este tema sea tratado en la próxima reunión de la Conferencia Episcopal.

Pamplona 25-2-94

P.D. Para cualquier contestación escribir a : E.H.G.A.M. Apdo.1157 de Iruña Navarra.

OTRAS PUBLICACIONES



**Carteles.** Con el lema de «Bórrate», «gays» y otros jóvenes radicales hacen campaña en Pamplona para aumentar el número de quienes apostatan en protesta por la doctrina oficial del Papa Juan Pablo II en materia de moral sexual

**PROTESTA CONTRA EL VATICANO**

# HOMOSEXUALES NAVARROS APOSTATAN DE LA IGLESIA CATOLICA EN MASA

Ser apóstata no resulta fácil. La Iglesia da largas. El Obispado de Pamplona ha abierto un registro para inscribir a quienes reniegan de la fe católica. Más de cien homosexuales han dado el portazo en protesta por las normas éticas del Vaticano.

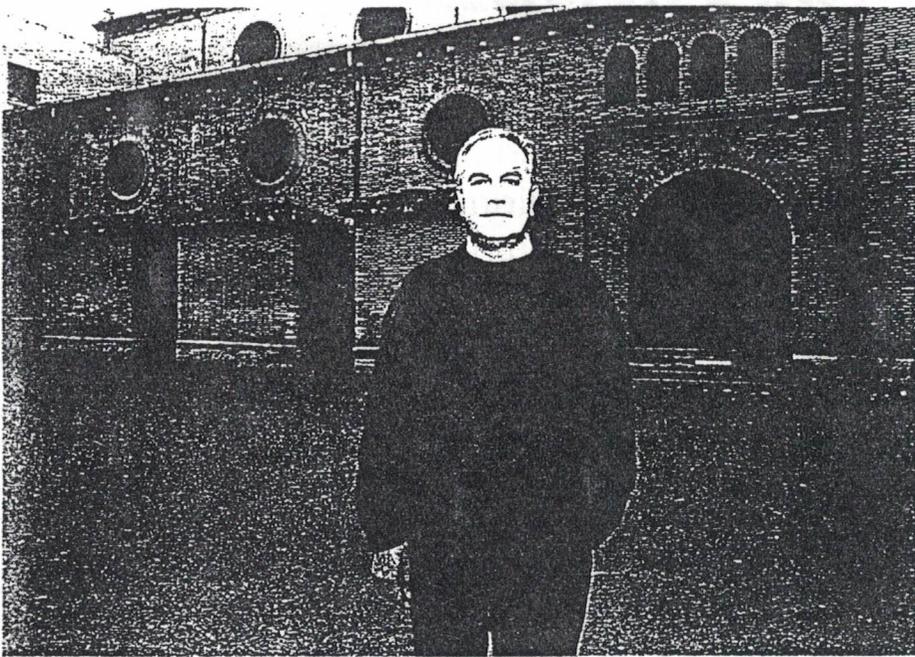
PILAR PARRA

**A**NGEL, homosexual navarro, llevaba diez años intentando, infructuosamente, declararse apóstata. «Borrarse de la Iglesia fue una 'misión imposible'. Me dirigí a la parroquia en que me bautizaron, les entregué un escrito solicitando la baja y no me contestaron. Recorrí instancias superiores y me ignoraban. No admitían de hecho mi apostasía pese a que me declaraba no creyente y, por lo tanto, no quería formar parte de la Iglesia Católica. Por contra, a los que cambiaban de religión apenas se les ponían trabas».

afirma Angel. En la actualidad, su situación ha cambiado y es uno más de los 160 navarros cuyo nombre figura en el Libro de Apostasías abierto por la Diócesis de Navarra. Hasta que el arzobispo de Pamplona, Fernando Sebastián, y su vicario, Angel Etxeberria, reconocieron el derecho a retractarse de la fe católica, el registro de bautismo era definitivo. Ahora, los navarros, cumplimentando una serie de requisitos, continuarán censados en el tomo de Bautismos pero se dejará constancia de su nueva situación en el denominado Libro de Apostasías. De es-

**Pionero.**  
Fernando Sebastián ha sido el primer obispo en facilitar el derecho a irse de la Iglesia





DÍAZ HEDA

## NO SOLO LOS HOMOSEXUALES ESTAN IMPULSANDO EN NAVARRA Y EUSKADI EL DERECHO A LA APOSTASIA FORMAL. TAMBIEN LO HACEN GRUPOS OPUESTOS A LA DOCTRINA CRISTIANA

**Crítico.** El sacerdote y psicólogo capuchino Rafael Pérez Enciso cree que el Vaticano no admitirá la homosexualidad

blo II, a la que tildan de «cerrada e involucionista».

Según Rafael Pérez Enciso, sacerdote y psicólogo, no se había dado tanta extremosidad moral en la Iglesia después del Concilio Vaticano II. «Esto ha provocado que se produzca una rebelión y que ciertas personas se declaren apóstatas y se retiren de ser católicos de la doctrina oficial aunque muchos de ellos no renuncian a su fe en Dios y en Cristo regidos por el amor», aclara. Este capuchino riojano cree que la Iglesia se tiene que abrir en los temas relacionados con la sexualidad: «El Sumo Pontífice es muy tradicional, salvo en aspectos sociales, como buen polaco. Algunos sacerdotes podemos ser abiertos en esa materia pero dudo que se admita la homosexualidad».

Luis es un homosexual aragonés que, tras la publicación del nuevo catecismo, decidió borrarse como miembro de la Iglesia Católica: «Solicité la baja en mi parroquia. Todo son trabas y no contestan a mis requerimientos. Si la Iglesia ha sido mayoritaria a lo largo de los siglos, es porque se ha apoyado en los poderes fácticos».

El Arzobispado de Pamplona aclara que «la apostasía de la fe es un hecho grave que se debe tener en cuenta en la vida parroquial en ciertos casos, por ejemplo, en exequias y matrimonio». Por su parte, el arzobispo, Fernando Sebastián, reconoce que la apostasía es un fenómeno social nuevo y que todavía se encuentra en estudio su resolución: «La seriedad con que debe procederse en un tema de tanta gravedad exige que la manifestación de renuncia a la fe se haga de manera personal, con pleno conocimiento y con total libertad interna y externa».

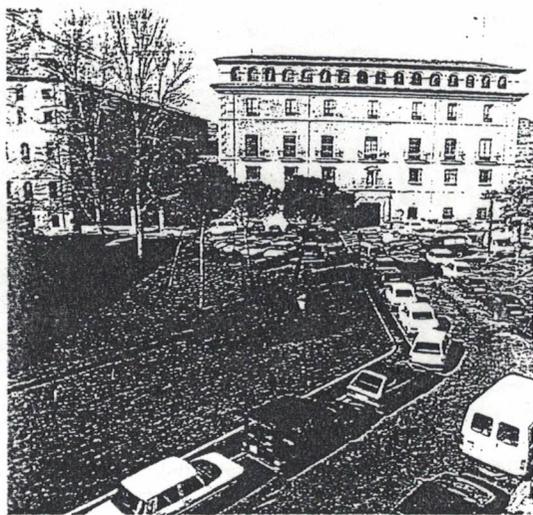
### EL PUNTO DEL CHOQUE

#### EL CATECISMO Y LOS HOMOSEXUALES

- . Los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados.
- . Los actos homosexuales son contrarios a la ley natural.
- . Los actos homosexuales cierran el acto sexual al don de la vida.
- . Las personas con tendencias homosexuales están llamadas a la castidad si han de ser cristianas.

‘Status Animorum’, que no se utiliza, para inscribirnos a los apóstatas. Mientras se lo piensa, los que hemos renunciado a la Iglesia no constamos en ningún sitio», señala a tiempo.

A esta revuelta, que tuvo como punta de lanza en España a los grupos homosexuales, antimilitaristas y personas que no se identifican con la Iglesia Católica. Es un fenómeno que también se ha producido en Alemania y Austria. En estos países, parejas católicas han abjurado de la fe como muestra de disconformidad con la doctrina acerca de la sexualidad que proclama Juan Pa-



DÍAZ HEDA

**Registro.** El arzobispado navarro ha registrado hasta la fecha más de 150 apostasías de antiguos católicos

ta forma, Navarra se convierte en la primera comunidad en la que sus autoridades eclesiásticas han dado un paso al frente desmarcándose de la política que siguen otras diócesis, consistente en dilatar los procesos evitando cualquier baja entre sus feligreses.

Así, Imanol Alvarez, miembro del colectivo homosexual EHGAM, pionero en la recluta de apóstatas en toda España y cuya parroquia depende del Obispado de Bilbao, todavía no ha podido borrarse de la comunidad católica. «Monseñor Larrea, responsable de la Diócesis de Vizcaya, para resolver el tema está estudiando reabrir el libro

# RELIGION E INSTITUCION

Honetan aurkezten dizuegun artikulu hau eztabaidatzeko gonbidapen zabala da. Orrialde hauek beste aportazio, kritika zein iradokizunen zai geratzen dira.

# ¿Es reformable la Iglesia Católica?

Con este artículo, uno no pretende entrar en el debate sobre materialismo-religión. La existencia, por un lado, de la Teología de la Liberación, de las comunidades de base... y, por otro, del reaccionario socialismo real -oficialmente y por decreto, ateo-, es una muestra evidente de que las líneas divisorias del materialismo y la religión no son las mismas que separan la revolución de la reacción, ni muchísimo menos, y es este segundo debate el que a uno le interesa sobre todo.

En cualquier caso, la existencia de todos esos sectores cristianos progresistas y revolucionarios no debe ser un impedimento para olvidarnos de la necesidad de hacer de la Iglesia Católica, en cuanto institución, uno de los objetivos de la crítica y el quehacer revolucionario, y ello porque, al igual que en tiempos pasados, aquella sigue siendo uno de los nidos de la reacción y sostén fundamental de la injusta sociedad en que vivimos.

Por el contrario, algunos teólogos y cristianos progresistas (no digamos ya los carcas y



retrógrados) entienden que el discurso anticlerical es algo caduco, superado por la Historia (nos muestran para ello la Iglesia pobre latinoamericana, a los jesuitas de la UCA asesinados en El Salvador...), y propio casi siempre de mentes psicológicamente traumatizadas por alguna experiencia religiosa negativa.

**PROPIEDAD DE LA CRITICA.** Algunos de ellos parecen creer además que la crítica anticlerical es propiedad privada suya, y que debe ejercitarse sólo dentro del seno de la propia Iglesia. Los demás no debemos meternos en este terreno, por un supuesto desconocimiento nuestro del tema y porque "podemos herir la sensibilidad de gente de buena fe", como si solamente los creyentes pudieran ser capaces de tener sensibilidades y buena fe, y éstas fueran cualitativamente diferentes a las del resto de los mortales a quienes normalmente se hace cualquier tipo de crítica, sean éstos del PNV, del PSOE, de HB, agnósticos o musulmanes.

En las últimas décadas la izquierda ha dado pasos adelante en diversos campos y realidades sociales: el feminismo, el ecologismo... El derrumbe de los países del Este nos obliga a ser también menos dogmáticos, más abiertos... Pero junto a estos avances, existen tam-

bién retrocesos en el terreno de la moral y la solidaridad revolucionaria, en la práctica del internacionalismo militante... y también, desde mi punto de vista, en el debilitamiento de la práctica anticlerical.

La fama anticlerical que en un tiempo ha acompañado a la izquierda no se corresponde hoy en día con la actividad que ésta desarrolla, e incluso parece existir un cierto miedo al agua bendita. A nadie sorprende, por ejemplo, que se organice una concentración ante un Palacio de Justicia para protestar por una sentencia reaccionaria dictada en un caso de violación o aborto, pero aún no conocemos de ninguna que se haya convocado ante un Palacio Arzobispal para evidenciar el carácter reaccionario de muchas de las cartas pastorales que se dictan en relación con la sexualidad, el aborto, el papel de la mujer en la sociedad, etc. Y esto es sólo un ejemplo.

**PODER FACTICO.** Desde Constantino a nuestros días, diferenciar en Occidente Iglesia y Estado es bastante difícil. Y si hablamos del Estado español, la cosa se hace aún más complicada. La unidad patria creada por los Reyes Católicos tiene mucho que ver con la imposición por la fuerza de una única religión. En la misma dirección se levantó también el Impe-

rio en sus años heroicos, en lucha contra la Reforma, las herejías, e imponiéndose en América a base de espada y crucifijo. Más reciente tenemos la Declaración del Episcopado Español dando al alzamiento fascista del 36 el carácter de Cruzada, el recuerdo de Franco paseando bajo palio y la imagen de los Obispos ocupando su escaño en las Cortes franquistas.

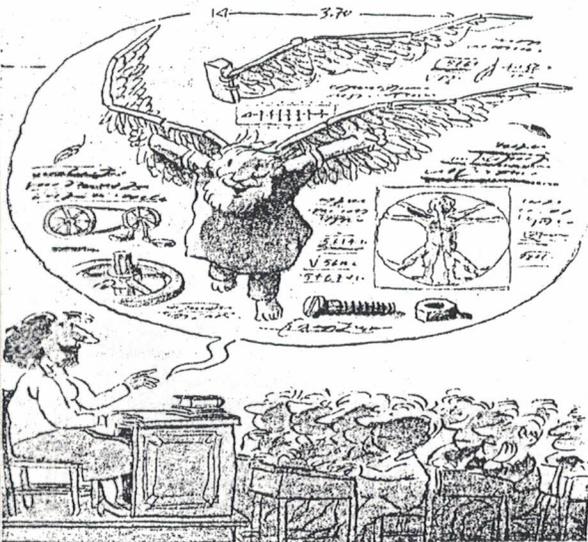
El régimen político que vivimos hoy es contradictorio con esas formas y maneras tan burdas, pero, en lo esencial, el papel de la Iglesia sigue siendo similar. Dieciséis mil millones de pesetas salen de las arcas del Estado para alimentar personal e institucionalmente a la Iglesia Católica. Junto a ello están las exenciones fiscales de todo tipo, las discriminaciones religiosas a su favor (enseñanza, sanidad, ejército, relaciones políticas, culturales e internacionales) y un largo etcétera.

Por otro lado, la situación de la Iglesia en la sociedad civil está referida también al poder con mayúsculas. En el terreno económico, aquella situación medieval de ser el primer y más importante señor feudal se ha modificado, pero sin dejar en modo alguno el podium de los poderosos. En el siglo XVIII, el 24% del producto bruto de la tierra y el 44% de las rentas inmobiliarias seguían siendo de la Igle-

sia. Hoy, todos estos bienes se han transformado en buena medida en paquetes de acciones y valores administrados por intermediarios diversos, y el escándalo de la Banca Ambrosiana, el suicidio-asesinato del banquero Calvi, el procesamiento del cardenal Marzinkus, etc., nos ha mostrado un poco cuáles son los comportamientos de la Iglesia en estos terrenos.

Por otro lado, su afición desmedida por los bienes espirituales (en definitiva, su campo de trabajo son las almas) hacía que, en 1976, se contabilizasen en el Estado español 990 revistas y publicaciones religiosas, 46 emisoras de radio, 52 entidades dedicadas a medios audiovisuales, 42 editoriales... Estos eran los datos oficiales dados por la propia Iglesia, entre los que, por supuesto, no había referencia alguna a su penetración indirecta en medios considerados como laicos. Por ejemplo, el diario Ya no figuraba en la relación.

A niveles más locales -convendría a estos efectos que cada cual sacase sus propias cuentas- y a modo de ejemplo, citemos las propiedades y medios de la Iglesia aquí en Iruñea: 34 parroquias, 26 centros (colegios, sedes...)



decidida participación de la Iglesia y sus entornos (Democracias Cristianas y similares) en las últimas contrarrevoluciones y dictaduras que hemos contemplado en esas mismas latitudes.

**TOTALITARISMO.** A todo lo anterior, a ese desmedido afán por el poder, se une una estructura absolutamente reaccionaria y antidemocrática. El historiador jesuita F. García de Cortazar acaba de caracterizar al Vaticano como "el último estado totalitario de Europa". En su estructura jerarquizada y dictatorial, sólo unos pocos -los cardenales- eligen al jefe supremo, que es a su vez el que designa a aquellos y a los obispos, los cuales a su vez ordenan a los sacerdotes. Los Sinodos que se celebran de vez en cuando por iniciativa papal son meramente consultivos y se celebran a puerta cerrada. De lo que allí se expone será el Papa quien recoja y haga propias las conclusiones que considere convenientes, imponiéndolas después a toda la Iglesia.

En la Edad Media, las discrepancias teológicas y los alzamientos populares -normalmente bastante unidos- solían contener una im-

res de la sociedad, su organización antidemocrática y totalitaria... podemos concluir afirmando la irreformabilidad de la misma. Pienso que si alguna vez puede surgir esa iglesia pobre, popular, basada en el amor al prójimo, democrática... de la que se habla, será de las cenizas o al margen de la actual. Y si esto no es así, ¿por qué no creer con mayor razón en la reformabilidad del PSOE, del PNV, o del propio sistema capitalista?

La diferente opinión sobre la reformabilidad de la Iglesia tiene importantes consecuencias. El andar buscando en las declaraciones del papa y de algunos obispos los "aspectos positivos" de sus discursos, es un ejercicio similar a prestar atención y conceder crédito a Alfonso Guerra cuando habla de los descamisados o a Arzallus cuando se calienta los Alderdi Eguna. Que en función de la abundante palabrería de Wojtyla sobre la pobreza y la injusticia puede haber llegado a afirmar L. Boff que "ahora tenemos un Papa de la liberación, Juan Pablo II", nos parece que sirve solamente para embellecer lo que es un hecho evidente: la involución antidemocrática y reaccionaria que, de la mano de Wojtyla, está



regentados por órdenes masculinas y 84 por órdenes femeninas, 7 facultades y una Escuela Superior, 3 escuelas más de grado medio, 5 institutos y 4 colegios mayores, 25 centros de EGB, 10 de BUP y otros 10 de FP, una emisora de radio, amén de otras dos ligadas al Diario de Navarra, una clínica (la del Opus) y varios centros religiosos asistenciales... El capítulo económico lo desconocemos, pero señalaremos que cerca de un tercio de toda la propiedad inmobiliaria del Casco Viejo pertenece a la Iglesia.

En resumen, demasiados poderes y riquezas para quien predica que su reino no es de este mundo. No es por ello casual que gran parte de las grandes revoluciones y alzamientos populares que se han dado en los países en que la Iglesia Católica era hegemónica, hayan tenido un fuerte componente anticlerical: revueltas campesinas en la Edad Media, revolución francesa, proceso independentista en los países de América del Sur, revolución mexicana, revolución en el Estado español en 1936... Por ello, aún reconociendo la importante participación de sectores cristianos en los procesos revolucionarios actuales de América Central y del Sur, hay que decir también que esto no es el todo, sino tan sólo una cara de la moneda. La otra la constituye la

portante carga anticlerical. Valdenses, cántaros, joaquinistas, fraticelli, taboristas, husitas, Tomas Munzher, anabaptistas... tuvieron en su punto de mira, más que a la propia sociedad feudal (no eran nada raras las alianzas de estos movimientos con señores feudales y príncipes opuestos al poder de la Iglesia), a la Iglesia Católica Romana y, en su mayor parte, todas estas herejías solían llevar aparejadas la construcción de unas Iglesias diferentes, separadas de la oficial y enfrentadas a ella.

No ocurre hoy lo mismo sin embargo con la Teología de la Liberación y la práctica de las comunidades de base. Las estructuras autoritarias de la Iglesia son criticadas duramente (L. Boff, G. Gutiérrez...) y se llega incluso a comparar las mismas con las instituciones y burocracias del PCUS de la URSS, pero de ahí no se deriva un rechazo y un abandono, sino una lucha por su transformación profunda, su recreación a partir de la periferia, de los pobres, de los que viven en los "subsuelos de la humanidad" (L. Boff).

Aquí aparece ya un importante tema de debate: ¿Es reformable la actual Iglesia Católica? Yo creo que no. Si analizamos sus veinte siglos de historia, sus pasadas y actuales vinculaciones e intereses con el Estado y los pode-

viendo la Iglesia en los últimos años. Porque el discurso del Papa hablando de la justicia y los derechos humanos en el Tercer Mundo es perfectamente compatible con la inauguración de catedrales réplica del Vaticano en plena selva de Costa de Marfil (75.000 pts. anuales de renta per cápita) que cuestan 23.750 millones de pesetas (las ocho mil personas que en ella caben cuentan con un asiento y cojín de aire acondicionado en cada respaldo), y con la inserción de las finanzas vaticanas en las estructuras financieras internacionales.

Por último, no podemos menos de formular una duda: si este reformismo eclesial que se percibe en bastantes de estos sectores cristianos progresistas tiene también que ver con una práctica que no renuncia a los indudables beneficios materiales (locales, liberados -curas, etc., revistas, medios materiales diversos) que reporta en cualquier caso el seguir dentro de esa Iglesia institución a la que tanto se critica, pero con la que no se termina de cortar materialmente.

Por razones de espacio hemos tenido que romper este artículo en dos mitades, la segunda de las cuales publicaremos en el siguiente número.

## ¿Es reformable la Iglesia Católica? (y II)

Si hay un hilo conductor claro a lo largo de toda la historia de la Iglesia y la religión católica, ése es el del papel secundario y subordinado de la mujer. Empezando por su propia creación a partir de una costilla de Adán, siguiendo con el nacimiento del pecado a través de Eva y llegando al Nuevo Testamento donde encontramos la imagen de una Virgen, madre, que concibe sin pecado, de una Magdalena arrepentida y de un txo de etxeoandres que embalsaman el cadáver de Cristo y lloran ante él, mientras el otro txo, el de los apóstoles-hombres, se convierte en el pilar de su Iglesia. La historia de la Iglesia es la historia de la marginación ideológica y política de la mujer.

**PATRIARCAL.** La prohibición de ordenación sacerdotal de las mujeres (incluso en la Iglesia anglicana de hoy en día este tema está propiciando una escisión en su seno) y el mantenimiento del celibato se han constituido en piedras angulares del edificio eclesial. La estructuración de la Iglesia Católica como una institución sexista y patriarcal es algo evidente y no hay indicio alguno que permita pensar en que esto pueda cambiar, tal como se ha puesto de manifiesto en la carta apostólica *Mulieris dignitatem*. Se habla mucho en ella de la dignidad de la mujer, pero se termina dando una respuesta negativa al sacerdocio femenino ya que, según se dijo en la presentación del documento, "Cristo, como esposo de la Iglesia, ha querido que sea varón quien le represente en el marco de la asamblea cristiana". No en vano ha declarado también Wojtyla que el papel de la mujer en la Iglesia, como el de la Virgen, "consiste en estar de rodillas al pie de la cruz".

No es ajeno a todo lo anterior el constante mensaje reaccionario de la Iglesia en relación al matrimonio y la sexualidad. La condena intransigente del divorcio (ello no impide, por supuesto, que las princesas Carolinas, las Isabel Preysler y demás millonarios y gente importante no puedan conseguir comprar fácilmente la anulación canónica de su matrimonio), del aborto, del uso de los anticonceptivos, de las libres relaciones sexuales... bastaría por sí sola para descalificar al cien por cien cualquier mensaje e institución que pretenda reclamarse liberadora para con la humanidad.

Así resulta luego que, según un sondeo realizado entre cien párrocos confesores de Roma, organizado por la revista católica *Prospettive* en el mundo, los pecados más confesados por la feligresía son los referidos a las infidelidades conyugales realizadas por las mujeres (las de los hombres parecen ser consideradas como menos pecado), mientras que los llamados pecados sociales (evasión de impuestos, timos y sobornos, robos en el peso, no dar recibos, delitos medioambientales, denegación de ayuda...) no son considerados pecados. En el mismo sentido, según otro sondeo realizado hace cuatro años en Italia entre 700 sacerdotes, el pecado más confesado era el de adulterio, seguido de la masturbación y las relaciones prematrimoniales. El aborto figuraba en sexto lugar, seguido del uso de preservativos, y todos los otros pecados, desde la violencia al robo o soborno, estaban en el último puesto de los mencionados.

Publicamos la segunda y última parte de un artículo que, por razones de espacio, nos vimos obligados a partir. Es un artículo polémico que, diferenciando cuidadosamente religión e institución, hace una crítica radical a la Iglesia Católica y plantea interrogantes candentes, tanto para la gente creyente que se sitúa dentro de la Iglesia como para el conjunto de quienes, creyentes o no, queremos cambiar las estructuras de esta sociedad. Esperamos, y por nuestra parte procuraremos, que a este artículo siga una sabrosa discusión.

## EN DEFENSA DEL

No nos sorprende por ello que sea este tema de la sexualidad, el divorcio, el aborto, el derecho de las mujeres a disponer de su cuerpo, etc., uno de los terrenos en el que más patinazos vemos dar a los cristianos y cristianas progresistas. Implicaciones prácticas de este tema en procesos revolucionarios concretos se han dado recientemente en Nicaragua, y el balance de las feministas de ese país en relación con el trabajo y la lucha por la liberación de la mujer tiene también que ver con esa conciencia castradora que la Iglesia ha ido metiendo en la cabeza de su feligresía a lo largo de los años.

**ABSOLUTISMO.** Desde un planteamiento más ecologista, menos dogmático y más plural de la vida y la existencia humana, sería más interesante que, caso de existir Dios, existiesen varios, o que, caso de haber sólo uno, los caminos para relacionarse con él fuesen diversos. Pero frente a ello la doctrina oficial de la Iglesia Católica nos habla de la existencia de un único Dios y una única Iglesia, fuera de la cual "no hay salvación".

De ahí ha surgido en buena medida la intransigencia con la cual se ha manifestado la Iglesia Católica a lo largo de la historia. No se trataba de levantar una creencia plural, abierta y liberadora, sino monolítica, intransigente e intolerante. La historia de la Iglesia Católica, sobre todo en sus primeros siglos, pero también hoy en día, es la historia de la afirmación del dogma y de la exclusión de la discrepancia. Filastro, historiador eclesiástico del final del siglo IV, nos habla de la cifra de 156 herejías que habían existido en los primeros siglos del cristianismo. Todas ellas habían sido expulsadas del seno de la Iglesia portadora de la única verdad.

Esta intransigencia se ha manifestado, en primer lugar, en relación con el resto de las religiones. El primer paso tras la entronización del cristianismo como religión oficial del Imperio fue reprimir el resto de creencias. Por medio de diversos edictos imperiales se prohibió la liturgia pagana, se cerraron sus templos, se quemaron las obras de sus auto-

res, se castigó penalmente el pase del cristianismo a otra religión... Más tarde, en la Edad Media, la intransigencia se llamará Santa Inquisición, y sus métodos, la tortura y la hoguera, servirán para convertir o enviar al infierno a abundantes decenas de miles de personas en toda Europa. El arrase con todas las religiones y culturas ligadas a ellas que se efectuó en las Américas será otra buena prueba de la apertura de criterios y del amor al prójimo que se practicaba en el terreno espiritual.

Por el contrario, y sin que pretendamos ahora ensalzar a ninguna otra religión ni ocultar tampoco sus intransigencias, si tomamos el ejemplo del Islam, que es una de las religiones a las que la cultura y religión occidental ha pintado siempre como más intransigente y fanática, veremos cómo las comunidades e iglesias cristianas sitas en territorio mayoritariamente musulmán (iglesia copta, etíope, jacobita, maronita, nestoriana...) han disfrutado desde siempre de una libertad de organización y práctica (la "gente del libro", es decir, de la Biblia, los judíos y cristianos, podían conservar su fé con tan solo la obligación de pagar un impuesto especial), que para sí hubieran querido los musulmanes, judíos o simplemente no conversos en el Estado español o en Europa.

**INTRANSIGENCIA.** Y siguiendo con el Islam, digamos también que no solamente de los primeros cristianos puede destacarse su sentido comunitario, solidario y progresista. Con Mahoma también, quienes primeros se alían son los pobres, los débiles, algunas mujeres, pequeños comerciantes... Cinco de los primeros seguidores del Profeta son esclavos y hay que señalar que con el advenimiento del Islam se prohibió el juego,

el monopolio de las mercancías, el engaño sobre los pesos y medidas... Omar, el segundo califa, diez años después de la muerte de Mahoma, decretó la abolición de la esclavitud y nacionalizó la tierra. Tras él Alí, el cuarto califa, abolió los derechos de los guerreros al botín, distribuyó el contenido del tesoro público tres veces al año entre el pueblo y limitó la propiedad privada a los solos bienes de consumo. Tras su asesinato, mientras la Sunna se convirtió en religión de Estado, estática, legalizada, la Chi'a se conformará como religión de minorías, de perseguidos y reprimidos. De ella y de sus sectas saldrán después todas las insurrecciones y rebeliones: los ismailitas, los karamitas (instauraron en Bahrain un poder de corte comunista primitivo donde todo, salvo la ropa y los instrumentos de uso, era de propiedad pública)...

Volviendo ahora a la Iglesia, digamos que, en segundo término, su intransigencia se ha manifestado en su propio interior. Pocas han sido las voces críticas que, cuestionando su doctrina y organización interna, se han tolerado en su seno. Al margen de la válvula de escape que en distintos momentos han podido proporcionar diversas órdenes religiosas, lo cierto es que la historia

de la

Iglesia -sobre todo la de la Iglesia Católica- es la historia de la exclusión, de la condena y del anatema: exclusión de la Iglesia Oriental, de la arriana, de la Reforma protestante, de cientos de movimientos condenados como heréticos, etc.

En cada época se manifiesta esta intransigencia de distinta manera y con diferentes intensidades. Hoy en día contemplamos con asombro cómo la Iglesia Católica sigue sin formar parte del Consejo Ecuménico de las Iglesias, en la que participan, ya desde los años 60, todas las Iglesias ortodoxas, protestantes y anglicanas. La idea de poseer el Dios más Dios, el Dios más poderoso, más justo, más todo...; la religión más avanzada, más completa, más civilizada...; y la Iglesia que se corresponde con ese Dios y con esa religión, el algo absolutamente arraigado en la conciencia, no sólo de la intransigente jerarquía, sino también de la inmensa mayoría de los cristianos y cristianas de a pie, sin que sea nada raro encontrar también esas posturas entre sectores progresistas y de comunidades, que siguen pensando que el resto de creencias y religiones son más atrasadas, primitivas o incompletas.

**PRACTICA ANTICLERICAL.** Consideramos, ya lo hemos dicho, que la Iglesia occidental constituye

# ANTICLERICALISMO



en la nación, el Estado y la civilización que nos ha tocado vivir, uno de los pilares-poderes fácticos fundamentales de esta sociedad, capitalista y patriarcal. En este sentido, y sin pretender establecer comparaciones ni jerarquizaciones, nos parece que la práctica anticlerical tiene que ponerse junto con el resto de nuestros criterios de actuación: la lucha por la liberación personal, nacional y social, la práctica anticapitalista y antipatriarcal, el trabajo ecologista...

El problema no es tanto que la Iglesia sea antidemocrática, machista, absolutista, etc. (ése sería el problema de sus miembros), sino el que con su práctica



Hablamos de una práctica política anticlerical, no antireligiosa: vía libre pues, para todo tipo de creencias y prácticas religiosas.

diaria busca la defensa de esa injusta posición de privilegios económicos, materiales, políticos e ideológicos que mantiene, y eso sí que nos afecta. Aunque dice que su reino no es de este mundo, nada hay más lejos de la verdad.

Juan Pablo II, defendiendo la actual postura del episcopado polaco opuesta a la realización de un referéndum sobre el aborto en Polonia, acaba de afirmar que "muchísimos de nosotros nos sentiríamos a disgusto en un Estado de cuyas estructuras fuera alejado Dios, y esto bajo el pretexto de la neutralidad ideológica", y es por esto también, porque estamos hartos de las continuas ingerencias de la Iglesia sobre la sociedad civil, a la que pretende transplantar buena parte de sus reaccionarias verdades, características y métodos de trabajo, por lo que no tenemos más remedio que defendernos de sus agresiones.

La práctica anticlerical que defendemos debería recorrer -estudiándose los momentos y las formas, como en otros temas también lo hacemos- todos los campos de nuestra actividad: el debate político práctico en relación con las actuaciones de la jerarquía (pastorales, canonizaciones, manifestaciones religiosas -fiestas, actos institucionales, etc.-, impuesto religioso, etc.), la investigación y profundización sobre ese poder oculto que es la Iglesia (sus riquezas, sus corruptelas, sus métodos de trabajo, su historia oculta... ¿cuántas tesis doctorales y ensayos se escriben sobre temas mucho más pueriles?), y, por supuesto, la práctica organizada, de denuncia y movilización que debe unirse a lo anterior.

Ya mencionamos el ejemplo de los Palacios Episcopales como un sitio más de concentración que debiera unirse a la lista que tiene hoy la izquierda: Gobiernos Militares, Tribunales de Justicia, Gobiernos Civiles, Sedes de Parlamentos... En la misma dirección, las actuaciones clericales deben tener también un hueco en nuestras chapas, pancartas, hojas, comics (esto suele andar bastante mejor cubierto), periódicos de izquierda...

Y que no se nos diga de nuevo aquello de "este terreno es complicado", o que "puede ser contraproducente" y similares, porque ya lo sabemos. Pero también sabemos que, según cuáles sean los motivos, las formas, etc., puede ser igualmente contraproducente el manifestarse ante cualquiera de los otros centros mencionados -por supuesto, ante unos mucho más que ante otros- y que, en última instancia, todo depende del momento, el motivo, el lugar, las formas utilizadas y el mensaje que se pretende transmitir. E insistimos que de lo que estamos hablando es de llevar adelante una práctica política anticlerical, no antireligiosa: vía libre pues, amplia y tolerante, para todo tipo de creencias y prácticas religiosas.